

**BANCO** security

Una empresa del Grupo Security

## **Banco Security y Filiales**

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 e informe de los auditores independientes

## **BANCO SECURITY Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales (en adelante “el Banco”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco, en consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

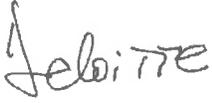
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.cl](http://www.deloitte.cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



Enero 16, 2014



Juan Carlos Cabrol Bagnara

# BANCO SECURITY Y FILIALES

<b>Índice</b>	<b>Páginas</b>
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Situación Financiera Consolidado .....	2
Estado del Resultados Consolidado del Período .....	3
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Período .....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado .....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución .....	7
2. Base de Preparación .....	7
3. Cambios Contables .....	24
4. Hechos Relevantes .....	24
5. Segmentos de Negocios .....	25
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo .....	27
7. Instrumentos Para Negociación .....	28
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores .....	29
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables .....	30
10. Adeudados por Bancos .....	31
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes .....	32
12. Instrumentos de Inversión .....	34
13. Inversiones en Sociedades .....	35
14. Intangibles .....	36
15. Activo Fijo .....	37
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	38
17. Otros Activos .....	43
18. Depósitos y Otras Captaciones .....	45
19. Obligaciones con Bancos .....	46
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones .....	47
21. Provisiones .....	48
22. Otros Pasivos .....	49
23. Contingencias y Compromisos .....	49
24. Patrimonio .....	52
25. Intereses y Reajustes .....	54
26. Comisiones .....	56
27. Resultados de Operaciones Financieras .....	57
28. Resultado Neto de Cambio .....	58
29. Provisiones por Riesgo de Crédito .....	58
30. Remuneraciones y Gastos del Personal .....	59
31. Gastos de Administración .....	60
32. Depreciaciones y Amortizaciones .....	61
33. Deterioros .....	61
34. Otros Ingresos y Gastos Operacionales .....	62
35. Operaciones con Partes Relacionadas .....	63
36. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros .....	66
37. Administración de Riesgos .....	69
38. Nuevos Pronunciamientos Año 2013 .....	97
39. Hechos Posteriores .....	113
40. Aprobación de los Estados Financieros .....	113

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al

		31 de diciembre de 2013 MM\$	31 de diciembre de 2012 MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	292.911	264.245
Operaciones con liquidación en curso	6	67.197	66.370
Instrumentos para negociación	7	219.809	274.280
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	5.051
Contratos de derivados financieros	9	49.061	42.779
Adeudado por bancos	10	5.499	14.797
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.289.571	2.964.828
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	310.130	389.527
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	1.437	573
Intangibles	14	44.827	36.813
Activo Fijo	15	24.209	24.558
Impuestos corrientes	16	769	572
Impuestos diferidos	16	9.230	7.263
Otros activos	17	80.885	88.237
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4.395.535</b>	<b>4.179.893</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	425.450	395.301
Operaciones con liquidación en curso	6	35.563	38.650
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	63.112	67.210
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	2.298.991	2.306.100
Contratos de derivados financieros	9	39.482	37.400
Obligaciones con bancos	19	193.206	232.399
Instrumentos de deuda emitidos	20	940.052	712.004
Otras obligaciones financieras	20	27.608	32.097
Impuestos corrientes	16	568	2.223
Impuestos diferidos	16	7.420	7.856
Provisiones	21	18.164	18.864
Otros pasivos	22	37.557	46.196
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>4.087.173</b>	<b>3.896.300</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital		215.207	185.207
Reservas		22.224	22.224
Cuentas de valoración		(3.054)	480
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		50.947	50.947
Utilidad del período		32.798	35.227
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(9.839)	(10.568)
		308.283	283.517
<b>Interés no controlador</b>		79	76
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>308.362</b>	<b>283.593</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>4.395.535</b>	<b>4.179.893</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2013 MM\$	31 de diciembre de 2012 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	252.844	231.344
Gastos por intereses y reajustes	25	(170.159)	(163.506)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>82.685</b>	<b>67.838</b>
Ingresos por comisiones	26	38.600	32.873
Gastos por comisiones	26	(4.345)	(4.289)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>34.255</b>	<b>28.584</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	13.701	29.143
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	15.824	5.497
Otros ingresos operacionales	34	8.517	16.872
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>154.982</b>	<b>147.934</b>
Provisiones por riesgo de crédito	29	(26.399)	(16.241)
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>128.583</b>	<b>131.693</b>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(35.338)	(31.567)
Gastos de administración	31	(38.600)	(37.387)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(4.510)	(4.051)
Deterioros	33	(1.939)	(1.180)
Otros gastos operacionales	34	(8.967)	(15.663)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(89.354)</b>	<b>(89.848)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>39.229</b>	<b>41.845</b>
Resultado por inversiones en sociedades	13	162	118
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>39.391</b>	<b>41.963</b>
Impuesto a la renta	16	(6.590)	(6.734)
<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>32.801</b>	<b>35.229</b>
<b>Resultado de operaciones descontinuadas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<b>32.801</b>	<b>35.229</b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		32.798	35.227
Interés no controlador		3	2
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	179	198
Utilidad diluída	24	179	198

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO Por los ejercicios terminados al

	31 de diciembre de 2013 MM\$	31 de diciembre de 2012 MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>	<b>32.801</b>	<b>35.229</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	(4.683)	2.521
Valoración coberturas contables	264	(63)
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	(4.419)	2.458
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	885	(485)
Total de otros resultados integrales	(3.534)	1.973
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>	<b>29.267</b>	<b>37.202</b>
Atribuible a:		
Propietarios del banco	29.264	37.200
Interés no controlador	3	2
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	<b>160</b>	<b>209</b>
Utilidad diluída	<b>160</b>	<b>209</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE 2013

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					Total
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>185.207</b>	<b>22.224</b>	<b>(1.493)</b>	<b>36.941</b>	<b>35.016</b>	<b>(10.505)</b>	<b>267.390</b>	<b>73</b>	<b>267.463</b>
Reclasificación utilidad del período	-	-	-	35.016	(35.016)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(21.010)	-	-	(21.010)	-	(21.010)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	10.505	10.505	-	10.505
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2.017	-	-	-	2.017	-	2.017
Coberturas contables	-	-	(44)	-	-	-	(44)	-	(44)
Utilidad del período	-	-	-	-	35.227	-	35.227	2	35.229
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(10.568)	(10.568)	-	(10.568)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>185.207</b>	<b>22.224</b>	<b>480</b>	<b>50.947</b>	<b>35.227</b>	<b>(10.568)</b>	<b>283.517</b>	<b>76</b>	<b>283.593</b>
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	35.227	(35.227)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(35.227)	-	-	(35.227)	-	(35.227)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	10.568	10.568	-	10.568
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	30.000	-	-	-	-	-	30.000	-	30.000
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(3.746)	-	-	-	(3.746)	-	(3.746)
Coberturas contables	-	-	212	-	-	-	212	-	212
Utilidad del período	-	-	-	-	32.798	-	32.798	3	32.801
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(9.839)	(9.839)	-	(9.839)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>215.207</b>	<b>22.224</b>	<b>(3.054)</b>	<b>50.947</b>	<b>32.798</b>	<b>(9.839)</b>	<b>308.283</b>	<b>79</b>	<b>308.362</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2013 MM\$	31 de diciembre de 2012 MM\$
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Utilidad consolidada antes de impuesto renta		<b>39.391</b>	<b>41.963</b>
<b>Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Provisiones por riesgo de crédito	29	26.399	16.241
Depreciación y amortización	32	4.510	4.051
Deterioros	33	1.939	1.180
Otras provisiones	34	1.929	2.286
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		(2.403)	1.917
Valorización Inversiones Libro de Negociación		1.780	573
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		(3.908)	(7.028)
Utilidad por inversión en sociedades	13	(162)	(118)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		463	(1.011)
Ingresos neto por comisiones	26	(34.255)	(28.584)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(82.685)	(67.838)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(13.738)	(5.618)
<b>Variación activos y pasivos de operación:</b>			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		8.481	17.294
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(318.543)	(410.101)
(Aumento) disminución de inversiones		126.487	75.059
(Aumento) disminución de activos en leasing		(5.728)	2.221
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		2.715	5.724
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		30.151	41.686
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(4.089)	(53.828)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		(13.009)	272.337
Variación neta de letras de crédito		(6.691)	(5.036)
Variación neta de bonos corrientes		198.388	87.086
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(18.372)	(23.003)
Impuesto recuperado		418	3.628
Intereses y reajustes recibidos		244.043	218.180
Intereses y reajustes pagados		(150.682)	(166.451)
Comisiones recibidas		38.600	32.873
Comisiones pagadas		(4.345)	(4.289)
<b>Total flujos netos originados por actividades de la operación</b>		<b>67.084</b>	<b>51.394</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Compra de activos fijos	15	(1.293)	(2.433)
Adquisición de intangibles	14	(12.106)	(11.016)
<b>Total flujos netos originados por actividades de inversión</b>		<b>(13.399)</b>	<b>(13.449)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		13	(8.517)
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		(38.729)	(48.025)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(4.504)	(5.236)
Variación neta de bonos subordinados		22.293	42.499
Aumento de capital		30.000	-
Dividendos pagados	24	(35.227)	(21.010)
<b>Total flujos netos originados por actividades de financiamiento</b>		<b>(26.154)</b>	<b>(40.289)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO</b>		<b>27.531</b>	<b>(2.344)</b>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	297.016	299.362
EFFECTO INTERES NO CONTROLADOR		(3)	(2)
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>6</b>	<b>324.544</b>	<b>297.016</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En millones de pesos)

---

#### 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz está ubicada en Apoquindo 3.150 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés).

##### a) Exenciones y excepciones bajo NIIF aplicadas por el Banco.

- **Provisiones de crédito, bienes recibidos en pago, colocaciones contingentes, suspensión de devengo y otros**

Las provisiones señaladas como asimismo la suspensión del reconocimiento de los ingresos constituyen una de las excepciones en la aplicación integral de NIIF, y ella está dada por el criterio prudencial de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para medir el deterioro de los créditos y no sobre el cómputo del valor presente de los flujos remanentes.

- **Elección de valoración según el valor razonable (“Fair value option”)**

Según lo señala el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos no pueden designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del costo amortizado.

- **Clasificación de instrumentos para negociación e inversión.**  
 Para los instrumentos adquiridos para negociación e inversión se determinan sólo tres categorías, y un tratamiento uniforme para los clasificados en cada una de ellas, considerando lo siguiente:

  - A los instrumentos disponibles para la venta no puede dársele el tratamiento de ajuste a valor razonable contra resultado.
  - Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha efectuado la reclasificación de los instrumentos financieros “BLAPO- F ” y “BLAPO- G”, clasificados originalmente como “Instrumentos de inversión disponible para la venta” a “Instrumentos para negociación”, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en carta a la Gerencia N°15.537 de fecha 27 de diciembre de 2013. Dicha reclasificación implicó un aumento en la cartera de instrumentos para negociación por un monto de MM\$ 2.284 y una disminución en el estado de resultado consolidado por un monto de MM\$2.081 neto de impuesto diferido, producto de la reclasificación del ajuste reconocido inicialmente en el estado de cambio en el patrimonio consolidado reconocido en el ítem cuentas de valorización para instrumentos disponibles para la venta.
  - Para los efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, las inversiones en fondos mutuos se incluirán junto con los instrumentos para negociación, ajustados a su valor razonable.
  - Los instrumentos que tengan un componente derivado que debiera separarse, pero no es posible valorarlo aisladamente, se incluirán en la categoría de instrumentos para negociación, para darles el tratamiento de esa cartera.
  - En el caso extraordinario que un instrumento de capital incluido en la cartera de instrumentos de negociación deje de contar con cotizaciones y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable se incluirá en la categoría de disponible para la venta.
  
- **Reconocimiento en el Estado de Situación Financiera según fecha de negociación.**  
 Las operaciones de compraventa de instrumentos financieros, incluida la moneda extranjera, se reconocerán en el Estado de Situación Financiera en la fecha de negociación, esto es, el día en que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por regulaciones o convenciones del mercado que se opera.
  
- **Derivados incorporados.**  
 No se tratarán como derivados incorporados las modalidades de reajustabilidad de las operaciones en moneda chilena autorizadas por el Banco Central de Chile para los

bancos, esto es, los reajustes basados en la variación del IPC (UF, IVP, o UTM) o en la variación del tipo de una moneda extranjera.

- **Coberturas contables.**

No podrán ser objeto de coberturas contables los instrumentos financieros que se registren a valor razonable y cuyos ajustes a ese valor deban ser llevados a resultados, salvo que se trate de derivados incorporados que no deban separarse del contrato anfitrión.

Las opciones emitidas por el Banco sólo podrán designarse como instrumentos de cobertura para compensar opciones compradas incorporadas en un contrato anfitrión y que no deban separarse.

- **Propiedades plantas y equipos**

Todos los bienes del activo fijo se valorarán según el costo, menos sus depreciaciones acumuladas y deterioros.

**b) Criterios de Valoración de activos y pasivos.**

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

**c) Moneda funcional.**

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

**d) Uso de estimaciones y juicios realizados.**

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

e) **Criterios de consolidación.**

- **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

- **Entidades de propósito especial.**

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 27 y SIC 12 el Banco evalúa la consolidación de una Entidad de Propósito Especial si se dan las siguientes condiciones:

- Si la entidad fue creada para alcanzar un objetivo concreto y definido por la entidad que presenta los estados financieros.
- Si la relación entre la entidad que consolida y la Entidad de Propósito Especial es controlada por la anterior.
- Las actividades de la Entidad de Propósito Especial han sido dirigidas en esencia en nombre de la entidad que presenta los estados financieros consolidados.

En la evaluación indicada en el párrafo inicial, el Banco no ha identificado Entidades de Propósito Especial con los cuales consolidar.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	<b>Participación 2013 %</b>	<b>Participación 2012 %</b>
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,76	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

**f) Segmentos de operación.**

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

**g) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la SBIF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

<b>Créditos sujetos a suspensión:</b>	<b>Se suspende:</b>
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

**h) Ingresos y gastos por comisiones.**

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

**i) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.**

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$525,30 y \$478,80 por US \$ 1 respectivamente, el que no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que corresponde a \$524,61 al 31 de diciembre de 2013 y \$479,96 al 31 de diciembre de 2012.

El resultado de cambio neto de MM\$15.824 y MM\$5.497, correspondientes al 2013 y 2012 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

**j) Conversión.**

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2013 y 2012 de \$ 23.309,56 y \$ 22.840,75 respectivamente.

**k) Inversiones financieras.**

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

**k.1) Instrumentos para negociación:** Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**k.2) Instrumentos de inversión:** Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

## 1) **Contratos de derivados financieros.**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

**m) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.**

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

**n) Bajas de activos y pasivos financieros.**

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

**o) Deterioro.**

**o.1) Activos financieros:** El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

**o.2) Activos no financieros:** El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

**p) Bienes recibidos en pago.**

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

**q) Contratos de leasing.**

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

**r) Activo fijo.**

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

<b>Tipo de bien</b>	<b>Años de vida útil</b>
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

**s) Activos Intangibles.**

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según su vida útil estimada de los programas informáticos desde la fecha en que se encuentran disponible para su uso. La estimación de la vida útil de los programas informáticos es de 5 años.

**t) Provisiones por activos riesgosos.**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 21).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

**u) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

**u.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.**

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

- **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se constituyeron provisiones por este concepto.

- **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

**u.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.**

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan.

### **u.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.**

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco no mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **u.4) Castigo de colocaciones.**

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

<b>TIPO DE COLOCACION</b>	<b>PLAZO</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 3.215 y MM\$ 2.402, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados.

### **v) Efectivo y efectivo equivalente.**

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

**Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

**w) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.**

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

**x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

**y) Beneficios del personal.**

**y.1) Vacaciones del personal.**

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

**y.2) Beneficios a corto plazo.**

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

### **y.3) Indemnización por años de servicios.**

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

### **z) Dividendos mínimos.**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

### **aa) Ganancia por acción.**

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluída corresponde al resultado neto atribuído al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluída por acción.

### **ab) Arrendamientos.**

Los contratos de arrendamientos que el Banco mantiene, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional y el gasto se reconoce en la fecha de pago.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

### **ac) Provisiones y pasivos contingentes.**

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013 no se presentaron cambios contables que afecten su comparación con el mismo período del año anterior.

### 4. HECHOS RELEVANTES

#### **Banco Security**

En Junta de Directorio celebrada el 11 de abril de 2013 presentó su renuncia al cargo de Gerente General el señor Ramón Eluchans Olivares, la cual fue aceptada por el directorio, nombrándose en su reemplazo al señor Bonifacio Bilbao Hormaeche.

Con fecha 16 de mayo de 2013, en Junta de Directorio presentó su renuncia al cargo de Director el Señor Mario Weiffenbach Oyarzún, siendo reemplazado por Señor Ramón Eluchans a partir del 13 de septiembre de 2013.

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 no hubo hechos relevantes que deban ser informados.

#### **Administradora General de Fondos Security S.A.**

El 31 de julio de 2013, con motivo de la suspensión de la oferta pública, cotización y transacción de las acciones de la sociedad “Corporación GEO SAB serie B.”, decretada por la Bolsa Mexicana de Valores y de acuerdo a la normativa vigente, el Fondo Mutuo Security Index Fund Latam Small Cap tuvo que valorizar en cero las acciones de dicha Compañía en su respectiva cartera de inversiones. A la fecha de la suspensión de la oferta pública, dicha acción representaba un 0,32% del total de la cartera del fondo.

Por acuerdo del directorio celebrado el día 16 de marzo de 2012 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 3 de abril de 2012 a las 9.30 horas, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos Independientes, designación del período en que se efectuarán las publicaciones y otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria.

#### **Valores S.A. Corredores de Bolsa**

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo hechos relevantes que deban ser informados.

## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

**Banca Empresas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

**Banca Personas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

**Tesorería:** corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

**Filiales:** corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

**Otros:** Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

## a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>														
Colocaciones brutas	2.282.748	2.074.613	1.058.268	946.218	468	635	1	4	3.341.485	3.021.470	-	-	3.341.485	3.021.470
Provisiones colocaciones	(45.603)	(31.278)	(484)	(10.537)	(328)	(30)	-	-	(46.415)	(41.845)	-	-	(46.415)	(41.845)
Colocaciones netas	2.237.145	2.043.335	1.057.784	935.681	140	605	1	4	3.295.070	2.979.625	-	-	3.295.070	2.979.625
Operaciones financieras	-	-	-	-	452.394	593.732	-	-	452.394	593.732	77.545	75.126	529.939	668.858
Otros Activos	-	-	-	-	44.563	41.534	476.104	434.834	520.667	476.368	49.859	55.042	570.526	531.410
<b>Total activos</b>	<b>2.237.145</b>	<b>2.043.335</b>	<b>1.057.784</b>	<b>935.681</b>	<b>497.097</b>	<b>635.871</b>	<b>476.105</b>	<b>434.838</b>	<b>4.268.131</b>	<b>4.049.725</b>	<b>127.404</b>	<b>130.168</b>	<b>4.395.535</b>	<b>4.179.893</b>
<b>Pasivos</b>														
Pasivos	2.075.551	1.891.700	1.001.760	885.179	464.946	607.659	476.025	434.762	4.018.282	3.819.300	68.891	77.000	4.087.173	3.896.300
Patrimonio	161.594	151.635	56.024	50.502	32.151	28.212	1	-	249.770	230.349	58.513	53.168	308.283	283.517
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	79	76	79	76	-	-	79	76
<b>Total pasivos</b>	<b>2.237.145</b>	<b>2.043.335</b>	<b>1.057.784</b>	<b>935.681</b>	<b>497.097</b>	<b>635.871</b>	<b>476.105</b>	<b>434.838</b>	<b>4.268.131</b>	<b>4.049.725</b>	<b>127.404</b>	<b>130.168</b>	<b>4.395.535</b>	<b>4.179.893</b>

## b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos Operacionales Netos</b>														
Margen financiero (1)	55.987	50.924	40.335	35.578	(6.517)	(11.676)	(3.830)	(3.599)	85.975	71.227	(3.290)	(3.389)	82.685	67.838
Comisiones netas	13.882	10.798	12.719	10.231	(414)	(429)	(1.171)	(767)	25.016	19.833	9.239	8.751	34.255	28.584
Cambios y otros ingresos netos (2)	8.811	7.754	244	416	20.745	22.757	(8.461)	(4.247)	21.339	26.680	8.472	8.360	29.811	35.040
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(18.665)	(9.551)	(10.586)	(7.238)	(693)	(95)	870	272	(29.074)	(16.612)	-	-	(29.074)	(16.612)
<b>Total ingresos operacionales netos</b>	<b>60.015</b>	<b>59.925</b>	<b>42.712</b>	<b>38.987</b>	<b>13.121</b>	<b>10.557</b>	<b>(12.592)</b>	<b>(8.341)</b>	<b>103.256</b>	<b>101.128</b>	<b>14.421</b>	<b>13.722</b>	<b>117.677</b>	<b>114.850</b>
Gastos de Apoyo (4)	(25.540)	(23.114)	(37.307)	(34.849)	(7.858)	(7.187)	432	932	(70.273)	(64.218)	(8.175)	(8.787)	(78.448)	(73.005)
<b>Resultado operacional</b>	<b>34.475</b>	<b>36.811</b>	<b>5.405</b>	<b>4.138</b>	<b>5.263</b>	<b>3.370</b>	<b>(12.160)</b>	<b>(7.409)</b>	<b>32.983</b>	<b>36.910</b>	<b>6.246</b>	<b>4.935</b>	<b>39.229</b>	<b>41.845</b>
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	14	16	14	16	148	102	162	118
<b>Resultado antes impuesto renta</b>	<b>34.475</b>	<b>36.811</b>	<b>5.405</b>	<b>4.138</b>	<b>5.263</b>	<b>3.370</b>	<b>(12.146)</b>	<b>(7.393)</b>	<b>32.997</b>	<b>36.926</b>	<b>6.394</b>	<b>5.037</b>	<b>39.391</b>	<b>41.963</b>
Impuestos	(5.787)	(6.009)	(907)	(675)	(884)	(550)	2.039	1.207	(5.539)	(6.027)	(1.051)	(707)	(6.590)	(6.734)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>28.688</b>	<b>30.802</b>	<b>4.498</b>	<b>3.463</b>	<b>4.379</b>	<b>2.820</b>	<b>(10.107)</b>	<b>(6.186)</b>	<b>27.458</b>	<b>30.899</b>	<b>5.343</b>	<b>4.330</b>	<b>32.801</b>	<b>35.229</b>
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	3	2
<b>Resultado atribuible propietarios banco</b>	<b>28.688</b>	<b>30.802</b>	<b>4.498</b>	<b>3.463</b>	<b>4.379</b>	<b>2.820</b>	<b>(10.107)</b>	<b>(6.186)</b>	<b>27.458</b>	<b>30.899</b>	<b>5.340</b>	<b>4.328</b>	<b>32.798</b>	<b>35.227</b>

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>		
Efectivo	10.113	9.206
Depósitos en el Banco Central de Chile	227.646	191.707
Depósitos en bancos nacionales	2.733	1.603
Depósitos en el exterior	52.419	61.729
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>292.911</u>	<u>264.245</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	31.634	27.720
<b>Contratos de retrocompra</b>	-	5.051
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>324.544</u>	<u>297.016</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	32.301	27.394
Fondos por recibir	34.896	38.976
Subtotal - activos	<u>67.197</u>	<u>66.370</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	(35.563)	(38.650)
Subtotal - pasivos	<u>(35.563)</u>	<u>(38.650)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>31.634</u>	<u>27.720</u>

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>										
Instrumentos del Banco Central de Chile	605	33.586	4.057	4.575	90.333	22.591	914	128	95.909	60.880
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	22.074	23	2.459	3.288	130	-	24.663	3.311
Otros instrumentos fiscales	-	-	143	-	-	-	-	-	143	-
Subtotal	605	33.586	26.274	4.598	92.792	25.879	1.044	128	120.715	64.191
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>										
Pagarés de depósitos en bancos del país	44.249	107.386	20.895	8.726	-	-	-	-	65.144	116.112
Letras hipotecarias en bancos del país	1	5	69	104	435	43	1.065	3.996	1.570	4.148
Bonos de bancos del país	2.585	656	20.183	1.775	3.280	7.842	15	266	26.063	10.539
Otros instrumentos emitidos en el país	948	734	-	-	-	-	2.059	-	3.007	734
Fondos mutuos	3.310	78.556	-	-	-	-	-	-	3.310	78.556
Subtotal	51.093	187.337	41.147	10.605	3.715	7.885	3.139	4.262	99.094	210.089
<b>Total instrumentos para negociación</b>	<b>51.698</b>	<b>220.923</b>	<b>67.421</b>	<b>15.203</b>	<b>96.507</b>	<b>33.764</b>	<b>4.183</b>	<b>4.390</b>	<b>219.809</b>	<b>274.280</b>

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por MM\$2.383 y MM\$2.659 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en Carta a la Gerencia N°15.537 de fecha 27 de diciembre de 2013, el Banco efectuó la reclasificación de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”, clasificados originalmente como “Instrumentos de inversión disponible para la venta” a “Instrumentos para negociación”.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) **Derechos por compromiso de venta**

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	5.051	-	-	-	-	-	5.051
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>5.051</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.051</b>

b) **Obligaciones por compromiso de compra**

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$
Bancos del país:								
Banco Central	-	14.071	-	-	-	-	-	14.071
Otros bancos	-	5.051	-	-	-	-	-	5.051
Otras entidades	63.112	48.088	-	-	-	-	63.112	48.088
<b>Total</b>	<b>63.112</b>	<b>67.210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63.112</b>	<b>67.210</b>

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

## 9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Derivados mantenidos para Negociación</b>										
Forward de monedas (VR)	696.123	(450.254)	604.258	67.075	70.734	(23.403)	26.136	24.993	(23.035)	(23.349)
Swap de tasa de interés (VR)	142.288	626.357	730.066	524.336	1.315.809	941.330	11.753	11.493	(10.795)	(11.703)
Swap de monedas (VR)	-	1	16.666	25.500	247.879	115.643	11.172	6.293	(5.643)	(2.053)
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(3)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<u>838.411</u>	<u>176.104</u>	<u>1.350.990</u>	<u>616.911</u>	<u>1.634.422</u>	<u>1.033.570</u>	<u>49.061</u>	<u>42.779</u>	<u>(39.482)</u>	<u>(37.108)</u>
<b>Derivados mantenidos para Cobertura Contable</b>										
Swap de tasa de interés (F)	-	-	-	-	-	25.000	-	-	-	(292)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(292)</u>
<b>Total activos/(pasivos) por derivados financieros</b>	<b><u>838.411</u></b>	<b><u>176.104</u></b>	<b><u>1.350.990</u></b>	<b><u>616.911</u></b>	<b><u>1.634.422</u></b>	<b><u>1.058.570</u></b>	<b><u>49.061</u></b>	<b><u>42.779</u></b>	<b><u>(39.482)</u></b>	<b><u>(37.400)</u></b>

### b) Contabilidad de Coberturas:

Al 31 de diciembre de 2013 no se mantienen saldos asociados a coberturas contables. Al 31 de diciembre de 2012 el ajuste de valor razonable neto de impuesto diferido reconocido en patrimonio por instrumentos de cobertura asciende a MM\$212 como menor valor patrimonial.

## 10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) La evaluación de riesgo de crédito de las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior	5.328	14.827	499	-	5.827	14.827	-	30	328	-	328	30	5.499	14.797
<b>Total Adeudado por Bancos</b>	<b>5.328</b>	<b>14.827</b>	<b>499</b>	<b>-</b>	<b>5.827</b>	<b>14.827</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>328</b>	<b>-</b>	<b>328</b>	<b>30</b>	<b>5.499</b>	<b>14.797</b>

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<b><u>Movimiento:</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>
<b>Saldo al 1° enero 2012</b>	(33)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas	(92)
Provisiones liberadas	95
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>(30)</b>
<b>Saldo al 1° enero 2013</b>	<b>(30)</b>
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(408)
Provisiones liberadas (Nota 29)	110
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>(328)</b>

## 11. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	1.943.158	1.723.162	57.482	50.130	2.000.640	1.773.292	26.168	25.525	2.312	2.672	28.480	28.197	1.972.160	1.745.095
Créditos de comercio exterior	238.466	255.416	9.147	8.801	247.613	264.217	7.246	6.041	11	3	7.257	6.044	240.356	258.173
Deudores en cuentas corrientes	39.838	32.410	3.183	1.746	43.021	34.156	2.433	1.545	176	210	2.609	1.755	40.412	32.401
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	251.870	224.498	7.959	4.318	259.829	228.816	1.087	770	27	33	1.114	803	258.715	228.013
Otros créditos y cuentas por cobrar	4.082	2.783	1.326	728	5.408	3.511	1.155	662	10	14	1.165	676	4.243	2.835
<b>Subtotal</b>	<b>2.477.414</b>	<b>2.238.269</b>	<b>79.097</b>	<b>65.723</b>	<b>2.556.511</b>	<b>2.303.992</b>	<b>38.089</b>	<b>34.543</b>	<b>2.536</b>	<b>2.932</b>	<b>40.625</b>	<b>37.475</b>	<b>2.515.886</b>	<b>2.266.517</b>
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	9.256	11.649	322	395	9.578	12.044	-	-	39	40	39	40	9.539	12.004
Mutuos hipotecarios endosables	38.665	30.780	384	574	39.049	31.354	-	-	43	56	43	56	39.006	31.298
Otros créditos con mutuos para vivienda	480.374	444.107	4.535	3.542	484.909	447.649	-	-	442	296	442	296	484.467	447.353
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>528.295</b>	<b>486.536</b>	<b>5.241</b>	<b>4.511</b>	<b>533.536</b>	<b>491.047</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>524</b>	<b>392</b>	<b>524</b>	<b>392</b>	<b>533.012</b>	<b>490.655</b>
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	150.640	132.173	6.554	6.979	157.194	139.152	-	-	3.497	2.768	3.497	2.768	153.697	136.384
Deudores en cuentas corrientes	40.099	33.340	910	972	41.009	34.312	-	-	678	570	678	570	40.331	33.742
Deudores por tarjetas de crédito	46.897	37.367	511	502	47.408	37.869	-	-	763	610	763	610	46.645	37.259
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>237.636</b>	<b>202.880</b>	<b>7.975</b>	<b>8.453</b>	<b>245.611</b>	<b>211.333</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.938</b>	<b>3.948</b>	<b>4.938</b>	<b>3.948</b>	<b>240.673</b>	<b>207.385</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.243.345</b>	<b>2.927.685</b>	<b>92.314</b>	<b>78.687</b>	<b>3.335.658</b>	<b>3.006.372</b>	<b>38.089</b>	<b>34.543</b>	<b>7.998</b>	<b>7.272</b>	<b>46.087</b>	<b>41.815</b>	<b>3.289.571</b>	<b>2.964.557</b>
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	271
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>271</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.289.571</b>	<b>2.964.828</b>

### b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2013 y 2012, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1° enero de 2012</b>	<b>29.738</b>	<b>6.120</b>	<b>35.858</b>
<b>Castigos de cartera deteriorada:</b>			
Colocaciones comerciales	(6.290)	-	(6.290)
Colocaciones para vivienda:	-	(117)	(117)
Colocaciones de consumo:	-	(6.030)	(6.030)
<b>Total de Castigos</b>	<b>(6.290)</b>	<b>(6.147)</b>	<b>(12.437)</b>
Provisiones constituidas	31.605	21.210	52.815
Provisiones liberadas	(20.510)	(13.911)	(34.421)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>34.543</b>	<b>7.272</b>	<b>41.815</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2013</b>	<b>34.543</b>	<b>7.272</b>	<b>41.815</b>
<b>Castigos de cartera deteriorada:</b>			
Colocaciones comerciales	(8.637)	-	(8.637)
Colocaciones para vivienda:	-	-	-
Colocaciones de consumo:	-	(8.961)	(8.961)
<b>Total de Castigos</b>	<b>(8.637)</b>	<b>(8.961)</b>	<b>(17.598)</b>
Provisiones constituidas (Nota 29)	45.743	25.716	71.459
Provisiones liberadas (Nota 29)	(27.263)	(16.029)	(43.292)
Provisiones liberadas sin efecto en resultado	(6.297)	-	(6.297)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>38.089</b>	<b>7.998</b>	<b>46.087</b>

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

**c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores**

La siguiente relación muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2013 %	2012 %
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$		
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Manufacturas	186.297	165.865	4.055	4.094	190.352	169.959	5,71	5,65
Minería	38.608	37.440	-	-	38.608	37.440	1,16	1,25
Electricidad, gas y agua	78.936	26.446	-	-	78.936	26.446	2,37	0,88
Agricultura y ganadería	88.498	74.119	-	13	88.498	74.132	2,65	2,47
Forestal	6.615	28.963	-	-	6.615	28.963	0,20	0,96
Pesca	64.921	50.670	-	-	64.921	50.670	1,95	1,69
Transporte	173.891	157.238	-	-	173.891	157.238	5,21	5,23
Telecomunicaciones	50.325	39.462	-	-	50.325	39.462	1,51	1,31
Construcción	374.283	358.851	-	-	374.283	358.851	11,22	11,94
Comercio	451.747	438.766	6.809	3.620	458.556	442.386	13,75	14,71
Servicios financieros y seguros	447.403	427.362	-	-	447.403	427.362	13,41	14,22
Inmobiliarias	101.223	56.906	-	-	101.223	56.906	3,03	1,89
Servicios a empresas	68.851	81.939	-	-	68.851	81.939	2,06	2,73
Servicios comunales	299.568	259.686	-	-	299.568	259.686	8,98	8,64
Otros	114.481	92.490	-	62	114.481	92.552	3,43	3,08
<b>Subtotal</b>	<b>2.545.647</b>	<b>2.296.203</b>	<b>10.864</b>	<b>7.789</b>	<b>2.556.511</b>	<b>2.303.992</b>		
<b>Colocaciones para vivienda</b>	533.536	491.047	-	-	533.536	491.047	15,99	16,33
<b>Colocaciones de consumo</b>	245.611	211.333	-	-	245.611	211.333	7,36	7,03
<b>Total</b>	<b>3.324.794</b>	<b>2.998.583</b>	<b>10.864</b>	<b>7.789</b>	<b>3.335.658</b>	<b>3.006.372</b>		

## 12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

### Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>										
Instrumentos del Banco Central de Chile	17.577	18.290	60.616	33.591	9.503	627	167	1.863	87.863	54.371
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	3.694	88	-	-	-	-	3.694	88
Subtotal	17.577	18.290	64.310	33.679	9.503	627	167	1.863	91.557	54.459
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>										
Pagarés de depósitos en bancos del país	29.725	174.852	2.016	2.974	-	-	-	-	31.741	177.826
Letras hipotecarias en bancos del país	-	88	89	496	470	1.512	27.552	28.958	28.111	31.054
Bonos de empresas del país	2.963	9.834	11.751	19.745	18.683	5.255	20.084	8.274	53.481	43.108
Otros instrumentos emitidos del exterior	3.048	816	3.459	6.704	18.027	18.475	80.706	57.085	105.240	83.080
Subtotal	35.736	185.590	17.315	29.919	37.180	25.242	128.342	94.317	218.573	335.068
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>	<b>53.313</b>	<b>203.880</b>	<b>81.625</b>	<b>63.598</b>	<b>46.683</b>	<b>25.869</b>	<b>128.509</b>	<b>96.180</b>	<b>310.130</b>	<b>389.527</b>

Las operaciones con pacto de retrocompra a clientes y el Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a MM\$1.810 y MM\$177, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de MM\$(3.769) y MM\$656, de los cuales MM\$(3.054) y MM\$692 neto de impuestos diferidos se presentan en el patrimonio (Nota 24) y MM\$(715) y MM\$(36) en el estado de resultado como deterioro (Nota 33).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

### 13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado	
			Saldo		Compra/Venta		Saldo		al 31 de	
	2013	2012	al 1 de enero de				al 31 de diciembre de		2013	2012
%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Imer Otc Sa	6,67	-	-	-	864	-	864	-	-	-
Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	2,08	305	305	-	-	305	305	97	80
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-
Combanc S.A.	3,96	3,96	102	134	-	(32)	102	102	14	10
Deposito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	-	6
Otras inversiones en sociedades			47	62	-	(16)	47	47	51	22
<b>Total inversiones en sociedades</b>			<b>573</b>	<b>620</b>	<b>864</b>	<b>(48)</b>	<b>1.437</b>	<b>573</b>	<b>162</b>	<b>118</b>

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

## 14. INTANGIBLES

- a) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida Util		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
					MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	4,00	4,00	1,92	1,75	57.308	46.426	(12.481)	(9.613)	44.827	36.813
<b>Total</b>					<b>57.308</b>	<b>46.426</b>	<b>(12.481)</b>	<b>(9.613)</b>	<b>44.827</b>	<b>36.813</b>

- b) El movimiento del rubro intangibles durante el período transcurrido entre el 1° de enero de 2013 y 2012 y el 31 de diciembre de los mismos años es el siguiente:

	Movimiento intangible			
	Intangibles		Amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1° enero de 2012</b>	-	36.554	(7.032)	29.522
Incorporaciones	-	11.016	-	11.016
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(2.581)	(2.581)
Deterioro del período	-	(1.144)	-	(1.144)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>46.426</b>	<b>(9.613)</b>	<b>36.813</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2013</b>	-	46.426	(9.613)	36.813
Incorporaciones	-	12.106	-	12.106
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(2.868)	(2.868)
Deterioro del período	-	(1.224)	-	(1.224)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>-</b>	<b>57.308</b>	<b>(12.481)</b>	<b>44.827</b>

Durante el año 2013 la Administración del Banco cargó a resultado MM\$1.224 por deterioro y el año 2012 el cargo por este concepto fue MM\$1.144 (Nota 33).

## 15. ACTIVO FIJO

### a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			Activo Neto
	Activo	Depreciación	Deterioro	Activo	Depreciación	Deterioro	Activo	Depreciación	Deterioro	
	Bruto	Acumulado		Bruto	Acumulado		Bruto	Acumulado		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1° enero de 2012	18.879	(1.812)	-	5.836	(4.138)	-	8.871	(4.041)	-	23.595
Adiciones	-	-	-	400	-	-	2.033	-	-	2.433
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(249)	-	-	(513)	-	-	(708)	-	(1.470)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>18.879</b>	<b>(2.061)</b>	<b>-</b>	<b>6.236</b>	<b>(4.651)</b>	<b>-</b>	<b>10.904</b>	<b>(4.749)</b>	<b>-</b>	<b>24.558</b>
Saldo al 1° enero de 2013	18.879	(2.061)	-	6.236	(4.651)	-	10.904	(4.749)	-	24.558
Adiciones	-	-	-	299	-	-	994	-	-	1.293
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(249)	-	-	(525)	-	-	(868)	-	(1.642)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>18.879</b>	<b>(2.310)</b>	<b>-</b>	<b>6.535</b>	<b>(5.176)</b>	<b>-</b>	<b>11.898</b>	<b>(5.617)</b>	<b>-</b>	<b>24.209</b>

### b) Pagos Futuros de arrendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arrendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Flujos arrendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de arrendos operativos	152	1.698	8.457	9.159	8.457	9.159	17.066	20.016

### c) Gastos por arrendos

Los gastos por arrendos operativos, por los contratos descritos en letra b) de los períodos 2013 y 2012, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2013 MM\$	Al 31 de diciembre de 2012 MM\$
<b>Gastos por arrendos operativos</b>	<u>2.444</u>	<u>1.692</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(6.725)	(6.079)
Impuesto a los gastos rechazados 35%	(19)	(16)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	5.851	3.662
Créditos por gastos de capacitación	136	173
Otros	189	37
<b>Total</b>	<u>(568)</u>	<u>(2.223)</u>
Impuesto renta por pagar	(568)	(2.223)
<b>Impuesto Corriente Pasivo</b>	<u><b>(568)</b></u>	<u><b>(2.223)</b></u>
Impuesto por recuperar renta del período	386	145
Impuesto por recuperar períodos anteriores	383	427
<b>Impuesto Corriente Activo</b>	<u><b>769</b></u>	<u><b>572</b></u>

## b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone de la siguiente forma:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Gasto por impuesto renta:</b>		
Impuesto año corriente	6.725	6.079
Impuesto único ejercicio	19	16
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(431)	(836)
Subtotal	<u>6.313</u>	<u>5.259</u>
<b>Abono (cargo) por impuesto diferido:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	277	1.475
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b><u>6.590</u></b>	<b><u>6.734</u></b>

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Con fecha 27 de septiembre del 2012 se promulgó la Ley 20.630 que dentro de otras materias dejó la tasa de impuestos a la renta en un 20% eliminándose la transitoriedad establecida en la Ley 20.455.

## c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

**c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:**

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Inversiones disponibles para la venta	766	(171)
Coberturas	-	52
<b>Total</b>	<b>766</b>	<b>(119)</b>

**c.2) Efecto de impuestos diferidos:**

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Provisión global cartera	7.469	6.704
Provisión menor valor cartera	126	74
Provisión mayor valor swaps	-	-
Provisión global bienes recuperados	-	18
Contratos forward	-	669
Intereses suspendidos	400	345
Otros	469	(428)
<b>Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>8.464</b>	<b>7.382</b>
Efecto en patrimonio	766	(119)
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>9.230</b>	<b>7.263</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Bienes para leasing	-	-
Contratos de leasing	(4.497)	(5.029)
Depreciación activo fijo	(1.429)	(1.323)
Tasa efectiva	(702)	(661)
Otros	(792)	(843)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>(7.420)</b>	<b>(7.856)</b>
<b>Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado</b>	<b>1.044</b>	<b>(474)</b>

**c.3) Total de Impuestos Diferidos:**

	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	766	(119)
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	<u>1.044</u>	<u>(474)</u>
<b>Total Activo (Pasivo) neto</b>	<b>1.810</b>	<b>(593)</b>

**c.4) Conciliación tasa de impuesto:**

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>
Utilidad antes de impuesto	20,0%	8.921	20,0%	9.261
Diferencias permanentes	-5,3%	(2.362)	-5,2%	(2.397)
Agregados o deducciones	0,0%			
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	18	0,0%	16
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	0,0%	-	-1,7%	(781)
Efecto cambio de tasas de impuesto	0,0%	-	1,4%	638
Otros	0,0%	13	0,0%	(3)
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<u><b>14,7%</b></u>	<u><b>6.590</b></u>	<u><b>14,5%</b></u>	<u><b>6.734</b></u>

**d) Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47**

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

**d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:**

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones Comerciales	2.296.684	2.077.417	2.298.683	2.079.144	2.525	9.845	12.238	10.590
Colocaciones de Consumo	245.611	211.333	245.611	211.333	132	141	839	905
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	533.536	491.046	533.536	491.046	238	173	-	-
Colocaciones con bancos	5.499	14.797	5.499	14.797	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.081.330</b>	<b>2.794.593</b>	<b>3.083.329</b>	<b>2.796.320</b>	<b>2.895</b>	<b>10.159</b>	<b>13.077</b>	<b>11.495</b>

**d.2) Provisiones sobre cartera vencida:**

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	10.590	12.076	(5.765)	(4.457)	7.413	2.971	-	-	12.238	10.590
Colocaciones de Consumo	905	516	(3.522)	(2.518)	3.456	2.907	-	-	839	905
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.495</b>	<b>12.593</b>	<b>(9.287)</b>	<b>(6.975)</b>	<b>10.869</b>	<b>5.878</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.077</b>	<b>11.495</b>

**d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:**

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012		2013	2012
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	8.309	5.463	Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-	Condonaciones según inciso tercero	-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1.757	1.520			

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Activos para leasing</b>	17.315	11.587
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>		
Bienes recibidos en pago	720	1.892
Bienes adjudicados en remate judicial	3.333	284
Provisiones por bienes recibidos en pago	(184)	(90)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>3.869</u>	<u>2.086</u>
<b>Otros activos</b>		
IVA crédito fiscal	5.741	4.823
Gastos pagados por anticipado	519	580
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.638	1.671
Deudores por intermediación	39.097	46.258
Operaciones por cobrar de tesorería	7.408	10.138
Otros	5.298	11.094
Subtotal - Otros activos	<u>59.701</u>	<u>74.564</u>
Total otros activos	<u>80.885</u>	<u>88.237</u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2013 y 2012 constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la SBIF fue el siguiente:

<b><u>Movimiento:</u></b>		<b><u>MM\$</u></b>
<b>Saldo al 1° enero de 2012</b>		(90)
Constitución:	Provisión	(1.392)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	1.392
	Deterioro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>		<b><u>(90)</u></b>
<b>Saldo al 1° enero de 2013</b>		(90)
Constitución:	Provisión	(751)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	657
	Deterioro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>		<b><u>(184)</u></b>

## 18. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

### a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Cuentas corrientes de bancos del país	35	227
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	245.771	222.943
Cuentas corrientes de personas naturales	108.570	94.726
Subtotal	<u>354.376</u>	<u>317.896</u>
<b>Otros depósitos y cuentas a la vista:</b>		
Vales vista	25.302	22.713
Cuentas de depósito a la vista	2.639	2.847
Subtotal	<u>27.941</u>	<u>25.560</u>
<b>Otras obligaciones a la vista:</b>		
Depósitos por consignaciones judiciales	179	173
Boletas de garantía pagaderas a la vista	4.253	233
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	3.696	3.372
Retornos de exportaciones por liquidar	222	247
Ordenes de pago pendientes	3.395	3.131
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	4.174	2.186
Saldo inmovilizado artículo 156 LGB	682	1.129
Depósitos a plazo vencidos	1.464	1.576
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	-	1
Otras obligaciones a la vista	25.068	39.797
Subtotal	<u>43.133</u>	<u>51.845</u>
<b>Total</b>	<u><b>425.450</b></u>	<u><b>395.301</b></u>

## b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Depósitos a plazo</b>										
Bancos del país	61.042	125.183	-	-	-	-	-	-	61.042	125.183
Otras personas jurídicas	2.072.602	2.010.559	63.280	78.294	-	852	-	-	2.135.882	2.089.705
Personas naturales	102.023	88.423	-	17	44	41	-	-	102.067	88.481
Subtotal	2.235.667	2.224.165	63.280	78.311	44	893	-	-	2.298.991	2.303.369
<b>Otros saldos acreedores a plazo</b>										
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	-	2.149	-	532	-	46	-	4	-	2.731
Subtotal	-	2.149	-	532	-	46	-	4	-	2.731
<b>Total</b>	<b>2.235.667</b>	<b>2.226.314</b>	<b>63.280</b>	<b>78.843</b>	<b>44</b>	<b>939</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>2.298.991</b>	<b>2.306.100</b>

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Bancos del país:</b>										
Sobregiros en cuentas corrientes	86	73	-	-	-	-	-	-	86	73
Subtotal	86	73	-	-	-	-	-	-	86	73
<b>Bancos del exterior:</b>										
Financiamientos para exportaciones chilenas	97.826	110.378	-	-	-	-	-	-	97.826	110.378
Financiamientos para importaciones chilenas	91.516	101.975	-	-	-	-	-	-	91.516	101.975
Obligaciones por operaciones entre terceros países	-	2.905	-	-	-	-	-	-	-	2.905
Prestamos y otras obligaciones	3.778	17.068	-	-	-	-	-	-	3.778	17.068
Subtotal	193.120	232.326	-	-	-	-	-	-	193.120	232.326
<b>Banco Central de Chile:</b>										
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>193.206</b>	<b>232.399</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>193.206</b>	<b>232.399</b>

## 20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

### a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Letras de crédito:</b>										
Letras de crédito para vivienda	1.687	1.828	1.905	2.659	2.361	2.649	2.003	3.082	7.956	10.218
Letras de crédito para fines generales	3.670	4.394	5.852	7.296	7.050	8.544	15.394	17.435	31.966	37.669
Subtotal	5.357	6.222	7.757	9.955	9.411	11.193	17.397	20.517	39.922	47.887
<b>Bonos:</b>										
Bonos corrientes	92.462	20.507	114.623	112.449	245.584	167.957	274.781	215.480	727.450	516.393
Bonos subordinados	4.284	3.040	15.454	11.668	25.646	26.579	127.296	106.437	172.680	147.724
Subtotal	96.746	23.547	130.077	124.117	271.230	194.536	402.077	321.917	900.130	664.117
<b>Total</b>	<b>102.103</b>	<b>29.769</b>	<b>137.834</b>	<b>134.072</b>	<b>280.641</b>	<b>205.729</b>	<b>419.474</b>	<b>342.434</b>	<b>940.052</b>	<b>712.004</b>

### b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Obligaciones con el sector público:</b>										
Financiamientos de CORFO	1.262	2.450	3.859	5.655	6.026	4.405	10.886	15.595	22.033	28.105
Subtotal	1.262	2.450	3.859	5.655	6.026	4.405	10.886	15.595	22.033	28.105
<b>Otras obligaciones en el país:</b>										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	5.543	3.707	-	-	-	-	-	-	5.543	3.707
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	32	285	-	-	-	-	-	-	32	285
Subtotal	5.575	3.992	-	-	-	-	-	-	5.575	3.992
<b>Total</b>	<b>6.837</b>	<b>6.442</b>	<b>3.859</b>	<b>5.655</b>	<b>6.026</b>	<b>4.405</b>	<b>10.886</b>	<b>15.595</b>	<b>27.608</b>	<b>32.097</b>

## 21. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal</b>		
Provisiones por otros beneficios al personal	105	80
Provisiones por vacaciones	1.699	1.596
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>1.804</u>	<u>1.676</u>
<b>Provisión para dividendos mínimos</b>	9.839	10.568
<b>Provisiones por riesgo de créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	21	135
Cartas de crédito documentarias emitidas	15	21
Boletas de garantía	789	711
Líneas de crédito de libre disposición	4.294	3.104
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>5.119</u>	<u>3.971</u>
<b>Provisiones por contingencias</b>		
Provisiones por riesgo país	89	70
Otras provisiones por contingencias	1.313	2.579
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>1.402</u>	<u>2.649</u>
<b>Total Otras Provisiones</b>	<u><b>18.164</b></u>	<u><b>18.864</b></u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

- b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

	<b>Beneficios y remuneraciones del personal MM\$</b>	<b>Dividendos Mínimos MM\$</b>	<b>Riesgos créditos contingentes MM\$</b>	<b>Contingencias MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2012</b>	1.516	10.505	3.155	2.462	17.638
Provisiones constituídas	491	9.814	4.232	2.250	16.787
Provisiones liberadas	(331)	(9.751)	(3.416)	(2.063)	(15.561)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<u><b>1.676</b></u>	<u><b>10.568</b></u>	<u><b>3.971</b></u>	<u><b>2.649</b></u>	<u><b>18.864</b></u>
<b>Saldo al 1° enero de 2013</b>	1.676	10.568	3.971	2.649	18.864
Provisiones constituídas	643	8.934	5.640	2.297	17.514
Provisiones liberadas	(515)	(9.663)	(4.492)	(3.544)	(18.214)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u><b>1.804</b></u>	<u><b>9.839</b></u>	<u><b>5.119</b></u>	<u><b>1.402</b></u>	<u><b>18.164</b></u>

## 22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Cuentas y documentos por pagar	17.713	17.378
Dividendos acordados por pagar	17	48
Ingresos percibidos por adelantado	237	717
Acreedores por intermediación de clientes	11.147	18.968
Acreedores por intermediación de corredores	6.161	5.015
Otros pasivos	2.282	4.070
<b>Total</b>	<b>37.557</b>	<b>46.196</b>

## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a) Juicios y procedimientos legales

#### Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

### b) Créditos contingentes

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituídas por el riesgo de crédito asumido:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Boletas de garantía	249.604	252.621
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	549.684	415.408
Cartas de crédito	27.776	53.709
Avales y fianzas	12.794	24.178
Provisiones	(5.119)	(3.971)
<b>Total</b>	<b>834.739</b>	<b>741.945</b>

**c) Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Valores y letras en garantía	2.782.961	2.328.703
Instrumentos en custodia	569.964	769.357
Créditos aprobados no desembolsados	417.123	296.855
Contratos de leasing suscritos	44.474	37.986
Documentos en cobranza	24.092	11.906
<b>Total</b>	<b>3.838.614</b>	<b>3.444.807</b>

**d) Garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de mercado de valores), mantiene una garantía a través de la Compañía Mapfre Garantías y Créditos S.A., por un monto de UF 20.000 con vencimiento al 22 de abril de 2014, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998, con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa al 31 de diciembre de 2013 mantiene un contrato con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 300.000, con vencimiento al 30 de junio de 2014, los cuales considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$18.876 y MM\$18.472, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$469 y MM\$764, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta por cuenta propia por MM\$688 y MM\$383, respectivamente.

## 24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 215.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 192.686.475 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

Con fecha 5 de agosto del presente año se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas N° 22 que acordó dejar sin efecto, en la parte no suscrita 7.189.208 el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 21 y efectuar un aumento de capital de 37.189.208, de los cuales se han suscrito y pagado 14.875.683.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2013	2012	2013	2012
Saldo inicial	177.810.792	177.810.792	-	-
Pago de acciones suscritas	14.875.683	-	-	-
<b>Saldo</b>	<b>192.686.475</b>	<b>177.810.792</b>	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2013		2012	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	192.625.950	99,97	177.739.382	99,96
Otros	60.525	0,03	71.410	0,04
<b>Total</b>	<b>192.686.475</b>	<b>100,00</b>	<b>177.810.792</b>	<b>100,00</b>

- b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la utilidad por acción es la siguiente:

### Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	Diciembre	
	2013	2012
Resultado ejercicio	MM\$ 32.798	MM\$ 35.227
Acciones promedio en circulación	182.767.864	177.810.792
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 179	\$ 198
Diluida	\$ 179	\$ 198

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	(3.820)	863
Impuesto diferido	766	(171)
Subtotal	<u>(3.054)</u>	<u>692</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	-	(264)
Impuesto diferido	-	52
Subtotal	<u>-</u>	<u>(212)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(3.054)</u></b>	<b><u>480</u></b>

- d) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se declaró y pagó el siguiente dividendo:

<b>Descripción</b>	<b>Utilidad susceptible a repartir MM\$</b>	<b>Dividendos MM\$</b>	<b>Reservas MM\$</b>	<b>Dividendos por acción \$</b>
Año comercial 2012 Junta de accionistas N°31	35.227	35.227	-	198,11
Año comercial 2011 Junta de accionistas N°30	35.016	21.010	14.006	118,16

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 9.839 y MM\$ 10.568, respectivamente.

- e) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2013 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 6,32% (6,17% en diciembre de 2012) y 12,19% (11,92% en diciembre de 2012), respectivamente. Mayor detalle sobre patrimonio efectivo y activos ponderados por riesgo ver Nota 37, número VII, Requerimiento Normativo de Capital.

## 25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

### a) Ingresos por intereses y reajustes

	Intereses		Reajustes		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Contratos de retrocompra</b>	174	167	-	-	174	167
<b>Créditos otorgados a bancos</b>	876	1.058	-	-	876	1.058
<b>Colocaciones comerciales:</b>						
Préstamos comerciales	118.717	105.714	15.073	13.325	133.790	119.039
Créditos de comercio exterior	7.608	7.383	-	-	7.608	7.383
Créditos en cuentas corrientes	6.661	6.078	-	-	6.661	6.078
Contratos de leasing comercial	14.469	13.668	6.330	4.854	20.799	18.522
<b>Total ingresos por colocaciones comerciales</b>	<b>147.455</b>	<b>132.843</b>	<b>21.403</b>	<b>18.179</b>	<b>168.858</b>	<b>151.022</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>						
Préstamos con letras de crédito	458	581	206	327	664	908
Comisiones de préstamos con letras de crédito	58	66	-	-	58	66
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	1.187	1.784	627	1.048	1.814	2.832
Otros créditos para vivienda	19.070	15.643	9.733	9.300	28.803	24.943
<b>Total ingresos por colocaciones para vivienda</b>	<b>20.773</b>	<b>18.074</b>	<b>10.566</b>	<b>10.675</b>	<b>31.339</b>	<b>28.749</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>						
Créditos de consumo en cuotas	15.058	13.662	100	111	15.158	13.773
Créditos en cuentas corrientes	11.533	10.489	-	-	11.533	10.489
Créditos por tarjetas de créditos	6.402	5.466	-	-	6.402	5.466
<b>Total ingresos por colocaciones de consumo</b>	<b>32.993</b>	<b>29.617</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>33.093</b>	<b>29.728</b>
<b>Instrumentos de inversión:</b>						
Inversiones disponibles para la venta	14.220	15.272	1.573	3.538	15.793	18.810
<b>Total ingresos por instrumentos de inversión</b>	<b>14.220</b>	<b>15.272</b>	<b>1.573</b>	<b>3.538</b>	<b>15.793</b>	<b>18.810</b>
<b>Otros ingresos por intereses o reajustes:</b>	2.907	2.323	75	28	2.982	2.351
<b>Resultado de coberturas contables</b>	(271)	(541)	-	-	(271)	(541)
<b>Total ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>219.127</b>	<b>198.813</b>	<b>33.717</b>	<b>32.531</b>	<b>252.844</b>	<b>231.344</b>

El resultado por intereses y reajustes suspendidos de créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$(192) y MM\$481, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

## b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Depósitos y captaciones</b>								
Depósitos a la vista	(221)	(193)	(20)	(98)	-	-	(241)	(291)
Depósitos a plazo	(106.938)	(102.257)	(8.754)	(7.636)	-	-	(115.692)	(109.893)
<b>Total gastos por depósitos y captaciones</b>	<b>(107.159)</b>	<b>(102.450)</b>	<b>(8.774)</b>	<b>(7.734)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(115.933)</b>	<b>(110.184)</b>
<b>Contratos de retrocompra</b>	<b>(3.425)</b>	<b>(4.548)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.425)</b>	<b>(4.548)</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>	<b>(1.650)</b>	<b>(3.259)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.650)</b>	<b>(3.259)</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Intereses por letras de crédito	(1.717)	(2.011)	(826)	(1.191)	-	-	(2.543)	(3.202)
Intereses por bonos corrientes	(21.386)	(18.630)	(12.816)	(12.505)	-	-	(34.202)	(31.135)
Intereses por bonos subordinados	(7.442)	(5.932)	(3.423)	(2.878)	-	-	(10.865)	(8.810)
<b>Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>(30.545)</b>	<b>(26.573)</b>	<b>(17.065)</b>	<b>(16.574)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(47.610)</b>	<b>(43.147)</b>
<b>Otros gastos por intereses o reajustes</b>	<b>(821)</b>	<b>(1.023)</b>	<b>(418)</b>	<b>(695)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.239)</b>	<b>(1.718)</b>
<b>Resultado de coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(302)</b>	<b>(650)</b>	<b>(302)</b>	<b>(650)</b>
<b>Total gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(143.600)</b>	<b>(137.853)</b>	<b>(26.257)</b>	<b>(25.003)</b>	<b>(302)</b>	<b>(650)</b>	<b>(170.159)</b>	<b>(163.506)</b>

## 26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Líneas de crédito y sobregiros	1.773	1.672
Avales y cartas de crédito	5.052	4.349
Servicios de tarjetas	5.197	4.317
Administración de cuentas	1.787	1.379
Cobranzas, recaudaciones y pagos	7.845	6.478
Intermediación y manejo de valores	1.735	2.023
Inversiones en fondos mutuos u otros	10.630	9.565
Asesorías financieras	133	327
Otras comisiones ganadas	4.448	2.763
<b>Total Ingresos por comisiones</b>	<b>38.600</b>	<b>32.873</b>
<b>Gastos por comisiones</b>		
Comisiones por operación con valores	(187)	(250)
Comisiones por servicios de ventas	(1.085)	(2.921)
Otras comisiones	(3.073)	(1.118)
<b>Total Gastos por comisiones</b>	<b>(4.345)</b>	<b>(4.289)</b>
<b>Total Ingreso neto por comisiones</b>	<b>34.255</b>	<b>28.584</b>

## 27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2013 MM\$	Al 31 de diciembre de 2012 MM\$
<b>Instrumentos financieros para negociación</b>		
Intereses y reajustes	10.501	15.283
Ajuste a valor razonable	(1.780)	(573)
Utilidad por venta	6.829	5.338
Pérdida por venta	(2.606)	(3.653)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	3.443	3.780
Subtotal	<u>16.387</u>	<u>20.175</u>
<b>Derivados de negociación</b>		
Utilidad de contratos de derivados	119.530	132.922
Pérdida de contratos de derivados	(123.363)	(128.337)
Subtotal	<u>(3.833)</u>	<u>4.585</u>
<b>Venta de instrumentos disponibles para la venta</b>		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados	815	-
Utilidad por venta	2.184	3.466
Pérdida por venta	(2.033)	(1.121)
Subtotal	<u>966</u>	<u>2.345</u>
Venta de cartera de créditos	(446)	260
<b>Resultado neto de otras operaciones</b>		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(8)	(4)
Resultado neto de coberturas inefectivas	203	641
Otros ingresos	2.947	3.810
Otros gastos	(2.515)	(2.669)
Subtotal	<u>627</u>	<u>1.778</u>
<b>Total utilidad neta de operaciones financieras</b>	<u>13.701</u>	<u>29.143</u>

## 28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	MM\$	MM\$
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras:</b>		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	15.174	(1.807)
Otros resultados de cambio	589	9.074
Subtotal	<u>15.763</u>	<u>7.267</u>
<b>Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:</b>		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	93	(1.881)
Reajustes de otros pasivos	(32)	111
Subtotal	<u>61</u>	<u>(1.770)</u>
<b>Total</b>	<u>15.824</u>	<u>5.497</u>

## 29. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2013 y 2012 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo					
	diciembre 2013 MM\$	diciembre 2012 MM\$	diciembre 2013 MMS	diciembre 2012 MMS	diciembre 2013 MMS	diciembre 2012 MMS	diciembre 2013 MMS	diciembre 2012 MMS	diciembre 2013 MMS	diciembre 2012 MMS	diciembre 2013 MMS	diciembre 2012 MMS
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(408)	(92)	(45.743)	(31.605)	-	-	-	-	(3.132)	(2.419)	(49.283)	(34.116)
Provisiones grupales	-	-	(2.350)	(2.117)	(1.157)	(1.395)	(22.209)	(17.698)	(2.508)	(1.813)	(28.224)	(23.023)
Ajuste Provisiones Mínimas	-	(2)	-	(186)	-	-	-	-	-	(49)	-	(237)
Resultado por constitución de provisiones	(408)	(94)	(48.093)	(33.908)	(1.157)	(1.395)	(22.209)	(17.698)	(5.640)	(4.281)	(77.507)	(57.376)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	110	95	27.263	20.510	-	-	-	-	2.912	1.880	30.285	22.485
Provisiones grupales	-	-	2.674	2.202	1.026	1.333	12.329	10.376	1.580	1.536	17.609	15.447
Ajuste Provisiones Mínimas	-	10	-	627	-	-	-	-	-	164	-	801
Resultado por liberación de provisiones	110	105	29.937	23.339	1.026	1.333	12.329	10.376	4.492	3.580	47.894	38.733
Recuperación de activos castigados	-	-	818	765	50	1.637	2.346	-	-	-	3.214	2.402
<b>Resultado neto</b>	<b>(298)</b>	<b>11</b>	<b>(17.338)</b>	<b>(9.804)</b>	<b>(81)</b>	<b>1.575</b>	<b>(7.534)</b>	<b>(7.322)</b>	<b>(1.148)</b>	<b>(701)</b>	<b>(26.399)</b>	<b>(16.241)</b>

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

### 30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2013 y 2012 por estos conceptos fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Remuneraciones del personal	23.341	20.297
Bonos o gratificaciones	7.063	7.525
Indemnizaciones por años de servicio	1.410	698
Gastos de capacitación	303	266
Otros Beneficios	3.221	2.781
<b>Total</b>	<b>35.338</b>	<b>31.567</b>

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	<b>N° de trabajadores con</b>		<b>Origen beneficio</b>	<b>Total</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>		<b>2013 MM\$</b>	<b>2012 MM\$</b>
<b>Bonos o gratificaciones</b>					
Bonificación productividad	1599	897	Voluntario	2.739	5.278
Gratificación legal y aportes patronales	1315	1141	Contractual	2.566	2.115
Otras bonificaciones	1541	603	Contractual	1.758	132
<b>Total bonos y gratificaciones</b>				<b>7.063</b>	<b>7.525</b>
<b>Otros Beneficios</b>					
Seguro de salud	1297	1137	Contractual	744	861
Seguro de vida	428	437	Contractual	35	-
Colación contractual	1314	1141	Contractual	1.050	1.125
Beneficios a través de cajas de compensación	56	46		279	273
Eventos anuales	1185	1053	Voluntario	207	189
Auxiliar de párvulos y salas cunas	122	410	Por nacimiento	130	147
Premio antigüedad	-	-	Por antigüedad	56	15
Otros beneficios	1332	1091		720	171
<b>Total otros beneficios</b>				<b>3.221</b>	<b>2.781</b>

### 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	MM\$	MM\$
<b>Gastos generales de administración:</b>		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(4.230)	(3.702)
Arriendos de oficinas	(1.949)	(1.672)
Arriendo de equipos	(495)	(463)
Primas de seguros	(308)	(332)
Materiales de oficina	(481)	(564)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.706)	(1.633)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(479)	(496)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(154)	(143)
Gastos de representación y desplazamiento del person	(502)	(473)
Gastos judiciales y notariales	(854)	(511)
Honorarios por informes técnicos	(8.621)	(9.262)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(263)	(225)
Honorarios por clasificación de títulos	(51)	(43)
Multas aplicadas por la SBIF	(3)	(10)
Multas aplicadas por otros organismos	(28)	(26)
Gastos bancarios	(348)	(397)
Gastos por asesorías	(1.435)	(1.701)
Gastos comunes	(1.090)	(727)
Franqueo y correo	(189)	(188)
Otros gastos generales de administración	(5.961)	(5.623)
Subtotal	<u>(29.147)</u>	<u>(28.191)</u>
<b>Servicios subcontratados:</b>		
Procesamiento de datos	(559)	(533)
Otros	(2.598)	(2.237)
Subtotal	<u>(3.157)</u>	<u>(2.770)</u>
<b>Remuneraciones del Directorio</b>	(765)	(684)
<b>Publicidad y propaganda</b>	(3.179)	(3.582)
<b>Impuestos, contribuciones y aportes:</b>		
Contribuciones de bienes raíces	(411)	(426)
Patentes	(684)	(571)
Otros impuestos	(41)	(85)
Aporte a la SBIF	(1.216)	(1.078)
Subtotal	<u>(2.352)</u>	<u>(2.160)</u>
Total	<u>(38.600)</u>	<u>(37.387)</u>

## 32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

### a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por tipo de bien, es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Depreciaciones del activo fijo	(1.642)	(1.470)
Amortizaciones de intangibles	(2.868)	(2.581)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(4.510)</u>	<u>(4.051)</u>

## 33. DETERIOROS

### • Inversiones disponibles para la venta

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados, si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las pérdidas por deterioro en las Inversiones Disponibles para la Venta son reconocidas en resultado por MM\$715 y MM\$36, respectivamente (Nota 12).

### • Intangibles

Durante la evaluación indicada algunos intangibles demostraron una pérdida esperada por lo cual la administración del banco procedió a su deterioro por un monto de MM\$1.224 y MM\$1.144 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, lo cual se indica en Nota N° 14.

### 34. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

#### a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Ingresos por bienes recibidos en pago	166	485
Liberación de provisiones por contingencias	205	228
Utilidad por venta de activo fijo	355	599
Recuperación bienes recibidos en pago castigados	35	978
Recuperación de gastos	774	2.509
Otros ingresos	6.982	12.073
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b>8.517</b>	<b>16.872</b>

#### b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(1.720)	(2.090)
Provisiones por contingencias	(209)	(196)
Castigos operacionales	(6.660)	(13.055)
Otros gastos	(378)	(322)
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>(8.967)</b>	<b>(15.663)</b>

### 35. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

#### a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>								
Colocaciones comerciales	52.690	35.655	88	89	2.125	2.113	54.903	37.857
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	6.978	5.303	6.978	5.303
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.288	758	1.288	758
Créditos y cuentas por cobrar brutas	52.690	35.655	88	89	10.391	8.174	63.169	43.918
Provisiones sobre colocaciones	(117)	(23)	-	-	(23)	(20)	(140)	(43)
Créditos y cuentas por cobrar netas	52.573	35.632	88	89	10.368	8.154	63.029	43.875
<b>Créditos contingentes:</b>								
Total créditos contingentes	156.482	104.559	96	39	1.992	1.462	158.570	106.060
Provisiones sobre créditos contingentes	(69)	(46)	-	-	(16)	(12)	(85)	(58)
Créditos contingentes netas	156.413	104.513	96	39	1.976	1.450	158.485	106.002
<b>Inversiones</b>								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total créditos con partes relacionadas</b>	<b>208.986</b>	<b>140.145</b>	<b>184</b>	<b>128</b>	<b>12.344</b>	<b>9.604</b>	<b>221.514</b>	<b>149.877</b>

**b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas**

	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>ACTIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	1.742	949
<b>Total otros activos con partes relacionadas</b>	<b>1.742</b>	<b>949</b>
<b>PASIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	1.719	153
Depósitos a la vista	293.244	13.544
Depósitos y otras captaciones a plazo	21.601	24.781
<b>Total otros pasivos con partes relacionadas</b>	<b>316.564</b>	<b>38.478</b>

**c) Resultados de operaciones con partes relacionadas**

	<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	482	1.999
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	2.670	2.088
Resultados de cambio (neto)	783	382
Gastos de apoyo operacional	(20.374)	(21.048)
Otros ingresos y gastos	(1.778)	4.947
<b>Total resultado de operaciones con partes relacionadas</b>	<b>(18.217)</b>	<b>(11.632)</b>

#### d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados		Cargos a resultados	
		31 de diciembre		31 de diciembre	
		2013	2012	2013	2012
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones Invest Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	223	10.101	9.870
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	-	143	747	326
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	2.883	2.845	528	464
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.271	3.791
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	2.727	3.022
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	113	405
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	541	1.022
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	315	281
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	3.323	3.214	1.704	1.330
Chilectra S.A.	Venta de energía eléctrica	-	-	166	180
Cía. De Seguros Penta Security	Seguros	1.096	1.194	41	107
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	247	205	-	-
Inmobiliaria Security Once	Asesorías	-	-	120	132
Inmobiliaria Security Siete	Asesorías	-	-	-	118

#### e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Directores		Gerentes Generales		Gerentes División		Gerentes Áreas	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Retribuciones corto plazo	486	525	919	788	1.492	1.516	3.831	3.691
Indemnizaciones fin contrato	-	-	762	-	-	-	-	-
N° de ejecutivos	7	7	4	3	7	7	30	31

## 36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	292.911	264.245	292.911	264.245
Operaciones con liquidación en curso	67.197	66.370	67.197	66.370
Instrumentos para negociación	219.809	274.280	219.809	274.280
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	5.051	-	5.047
Contratos de derivados financieros	49.061	42.779	49.061	42.779
Adeudado por bancos	5.499	14.797	5.303	14.265
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.289.571	2.964.828	3.467.144	2.943.856
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	310.130	389.527	310.130	389.527
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	425.450	395.301	425.450	395.301
Operaciones con liquidación en curso	35.563	38.650	35.563	38.650
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	63.112	67.210	63.100	67.278
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.298.991	2.306.100	2.319.783	2.311.219
Contratos de derivados financieros	39.482	37.400	39.482	37.400
Obligaciones con bancos	193.206	232.399	189.142	233.594
Instrumentos de deuda emitidos	940.052	712.004	865.957	660.393
Otras obligaciones financieras	27.608	32.097	27.242	36.499

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

## **b. Determinación del valor razonable**

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha aplicado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”. Dicha valorización (efectuado por Riskamerica) toma como base la metodología de excepción para los bonos de La Polar que valoriza los instrumentos según los precios de las últimas transacciones válidas, es decir de transacciones por un monto superior a 500 UF en valor presente.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>								
<b>Instrumentos para negociación:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos del Banco Central de Chile	90.928	52.524	4.981	8.356	-	-	95.909	60.880
Instrumentos de la Tesorería General de la República	3.439	3.311	21.224	-	-	-	24.663	3.311
Otros instrumentos fiscales	-	-	143	-	-	-	143	-
Subtotal	94.367	55.835	26.348	8.356	-	-	120.715	64.191
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>								
Pagarés de depósitos en bancos del país	3.022	14.526	62.122	101.586	-	-	65.144	116.112
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	1.570	4.148	-	-	1.570	4.148
Bonos de bancos del país	4.998	2.087	21.065	8.452	-	-	26.063	10.539
Otros instrumentos emitidos en el país	2.262	651	745	83	-	-	3.007	734
Fondos mutuos	3.310	78.556	-	-	-	-	3.310	78.556
Subtotal	13.592	95.820	85.502	114.269	-	-	99.094	210.089
Total	107.959	151.655	111.850	122.625	-	-	219.809	274.280
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>								
Forward de monedas	11.216	8.931	14.920	16.062	-	-	26.136	24.993
Swap de tasa de interés	-	-	11.685	11.493	68	-	11.753	11.493
Swap de monedas	-	-	6.177	6.293	4.995	-	11.172	6.293
Total activos por derivados mantenidos para negociación	11.216	8.931	32.782	33.848	5.063	-	49.061	42.779
Total activos por derivados financieros	11.216	8.931	32.782	33.848	5.063	-	49.061	42.779
<b>Inversiones disponible para la venta:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos del Banco Central de Chile	59.577	25.279	28.286	29.092	-	-	87.863	54.371
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	3.694	88	-	-	3.694	88
Subtotal	59.577	25.279	31.980	29.180	-	-	91.557	54.459
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>								
Pagarés de depósitos en bancos del país	1.111	80.958	30.630	96.868	-	-	31.741	177.826
Letras hipotecarias en bancos del país	39	48	28.072	31.006	-	-	28.111	31.054
Bonos de empresas del país	1.785	7.181	51.696	35.927	-	-	53.481	43.108
Otros instrumentos emitidos del exterior	105.240	83.080	-	-	-	-	105.240	83.080
Subtotal	108.175	171.267	110.398	163.801	-	-	218.573	335.068
Total	167.752	196.546	142.378	192.981	-	-	310.130	389.527
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>286.927</b>	<b>357.132</b>	<b>287.010</b>	<b>349.454</b>	<b>5.063</b>	<b>-</b>	<b>579.000</b>	<b>706.586</b>
<b>PASIVO FINANCIERO</b>								
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>								
Forward de monedas	(11.203)	(6.654)	(11.832)	(16.695)	-	-	(23.035)	(23.349)
Swap de tasa de interés	-	-	(9.522)	(11.703)	(1.273)	-	(10.795)	(11.703)
Swap de monedas	-	-	(5.643)	(2.053)	-	-	(5.643)	(2.053)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(9)	(3)	(9)	(3)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(11.203)	(6.654)	(26.997)	(30.451)	(1.282)	(3)	(39.482)	(37.108)
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	(292)	-	-	-	(292)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	-	(292)	-	-	-	(292)
Total pasivos por derivados financieros	(11.203)	(6.654)	(26.997)	(30.743)	(1.282)	(3)	(39.482)	(37.400)
<b>TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>(11.203)</b>	<b>(6.654)</b>	<b>(26.997)</b>	<b>(30.743)</b>	<b>(1.282)</b>	<b>(3)</b>	<b>(39.482)</b>	<b>(37.400)</b>

## 37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

### **I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO**

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una División de Riesgo que responda a una correcta identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos, que a su vez sea capaz de generar los procesos y herramientas necesarias que permitan avanzar de manera segura hacia los estándares de IFRS como hacia los pilares de Basilea.

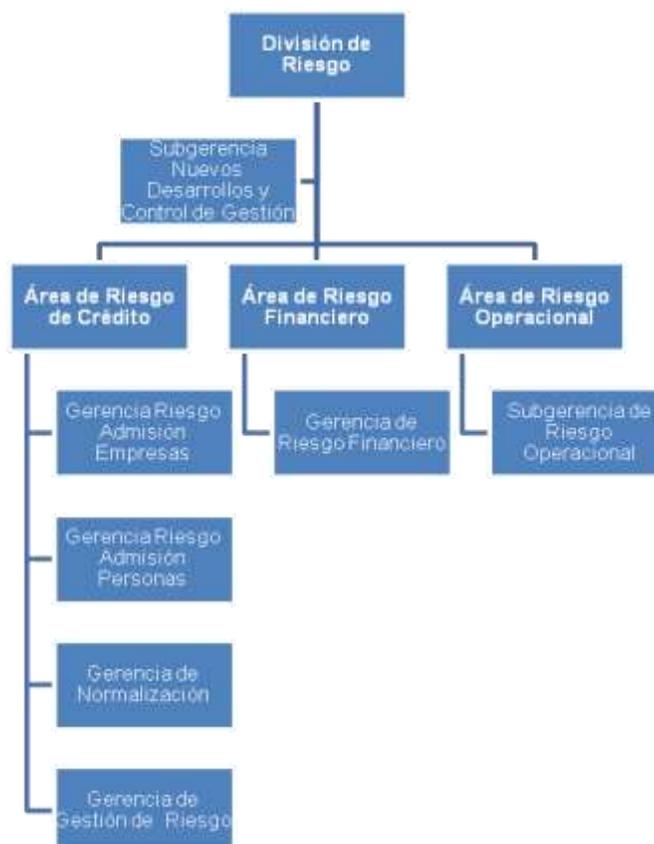
### **II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO**

La División de Riesgo de Banco Security cuenta con una estructura idónea para lograr una correcta gestión integral de los Riesgos de Crédito, Financiero y Operacional.

La división de riesgo depende directamente de la gerencia general del Banco, operando independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo comprende las áreas encargadas de la gestión de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Riesgo Admisión Empresas, la Gerencia de Riesgo Admisión Personas, la Gerencia de Normalización, y la Gerencia de Gestión de Riesgo; la Gerencia de Riesgo Financiero, la Subgerencia de Riesgo Operacional, y la Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión, quien se encarga de los temas transversales de la gerencia y controla la correcta gestión de todos los riesgos.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

### **Descripción por Área:**

#### **1) Riesgo Crédito:**

##### **Gerencia de Riesgo Admisión Personas:**

La Gerencia de Riesgo Admisión Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra la decisión de crédito, involucrada en los distintos niveles de comité de crédito y en la definición sus atribuciones. Además, tiene un rol fundamental en el establecimiento de políticas de crédito.

### **Gerencia de Riesgo Admisión Empresas:**

Esta área que es la más numerosa de la División de Riesgo, se separa internamente en dos áreas, una de análisis financiero de los clientes y otra de decisión de crédito. La primera de estas es la encargada de participar en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. Unido a lo anterior también es el área responsable de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima sectoriales y estudio de riesgo país.

La segunda tiene como función la participación en la decisión de crédito en los distintos comités en que participa, como así también la confección de las políticas de Riesgo de Crédito y niveles de atribuciones del área comercial.

### **Gerencia de Normalización:**

La gerencia tiene como función la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

### **Gerencia de Gestión de Riesgo Crédito**

Gerencia encargada de la administración, seguimiento y control de riesgo crédito, además de la inteligencia y en la confección y mantención de modelos de riesgo de crédito.

En administración, su principal función es el proceso de provisiones, tasaciones y el seguimiento de los reparos de las líneas de crédito.

El área de seguimiento y control de riesgo tiene como función revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias.

Por otra parte, la gerencia también realiza la función de inteligencia, donde se define la tolerancia al riesgo (apetito), participando activamente en definiciones del mercado objetivo, generando la cartera óptima, también actuando como contraparte de las áreas de inteligencia del área comercial y por último, es la encargada de generar todo el reporte de la cartera y tendencias, por productos, provisiones, rentabilidad, segmentación, etc. Siendo así el principal proveedor de información de riesgo crédito, para la gerencia de riesgo, y otras Gerencias del Banco.

Por último, el área de modelos es la encargada de la construcción de Modelos Estadísticos para la administración del riesgo de crédito, tanto para fines normativos como es el caso de Provisiones, así como, admisión comercial y la cobranza de créditos. De esta manera, los principales tópicos del departamento son:

- Construcción de Modelos de Riesgo
- Seguimiento de los Modelos de Riesgo
- Administración del Repositorio de datos “Laboratorio de Riesgo”
- Gestión de riesgo

Además de esto, el departamento colabora íntegramente en la gestión de riesgo de crédito, otorgando información a los departamentos de políticas de riesgo, admisión, seguimiento, inteligencia y cobranza.

## 2) **Riesgo Financiero:**

### **Gerencia de Riesgo Financiero.**

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

## 3) **Riesgo Operacional:**

### **Sub Gerencia de Riesgo Operacional.**

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de información. Está compuesta por 7 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto V.

## 4) **Otros**

### **Sub Gerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión.**

El Área responsable tiene como objetivo apoyar a todas las áreas de la gerencia de riesgo, llevar un control integral de los riesgos del Banco, y administrar los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluyendo aquellos de carácter normativo. Además es encargada de centralizar las políticas y normas de riesgo, la capacitación de toda la gerencia, y el control de metas de ésta.

## **III. RIESGO DE CREDITO**

### **A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:**

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Mercado Objetivo; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

## **B. Estructura de Riesgo de Crédito:**

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Admisión Empresas
- Riesgo Admisión Personas
- Gestión de Riesgo
- Normalización

## **C. Proceso de Riesgo de Crédito:**

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo		
Análisis y Evaluación de Crédito	Gerencia de Riesgo Admisión Empresas	Gerencia de Riesgo Admisión Personas
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito	Gerencia de Gestión de Riesgo	
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación	Gerencia de Normalización	

### **C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:**

#### **1° Mercado Objetivo:**

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

## **2° Análisis y Evaluación de Crédito:**

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

## **3° Decisión del Crédito:**

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan dos Directores, dos asesores del directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

## **4° Administración del Crédito:**

El área vela por el correcto proceso de clasificación de los clientes; el cual comienza con la clasificación realizada por los ejecutivos, las reclasificaciones realizadas por el área de Seguimiento y Control, Comités y Normalización principalmente, las cuales concluyen, en el Comité de Reclasificación, con esta información ejecuta y desarrolla el proceso de clasificación y provisiones, de modo que opere correctamente y refleje la realidad de la cartera del Banco.

Además, se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de líneas vencidas y/o excedidas, dentro de los parámetros esperados. Por otra parte, también mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

### 5° Seguimiento y Control de Crédito:

En esta etapa del proceso, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

Para realizar esta labor, esta área se apoya en distintas fuentes de información, dentro de la cual están los informes entregados por el área de Inteligencia de Riesgo de Crédito y la información de la cartera entre otras, de modo de realizar un estricto seguimiento y control a la cartera del Banco, siendo el área que genera la gran mayoría de las potenciales reclasificación de clientes.

### 6° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

### D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, dependiendo del caso si corresponde a clasificación individual o clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa	Personas créditos comerciales	Pauta
Inmobiliarias	Matriz Inmobiliaria	Empresas pequeñas (deuda < 3.000 UF)	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Morosidad

#### D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con ventas anuales por sobre los MM\$1.000, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

Al momento de asignar una categoría de riesgo se consideran al menos los siguientes factores: sector o industria en que opera el deudor, estructura de propiedad, situación financiera, capacidad de pago, las garantías con que cuenta y cual ha sido su comportamiento histórico en el Banco y el sistema financiero.

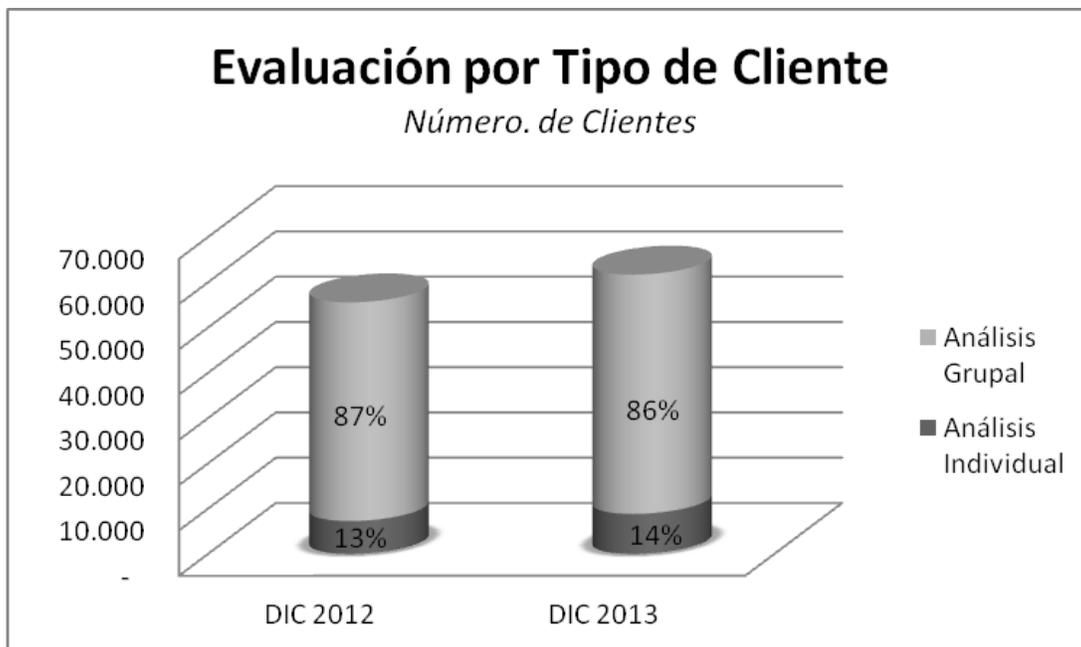
## **D.2 Clasificación de Créditos Grupales:**

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto, dependiendo del tipo de cliente, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

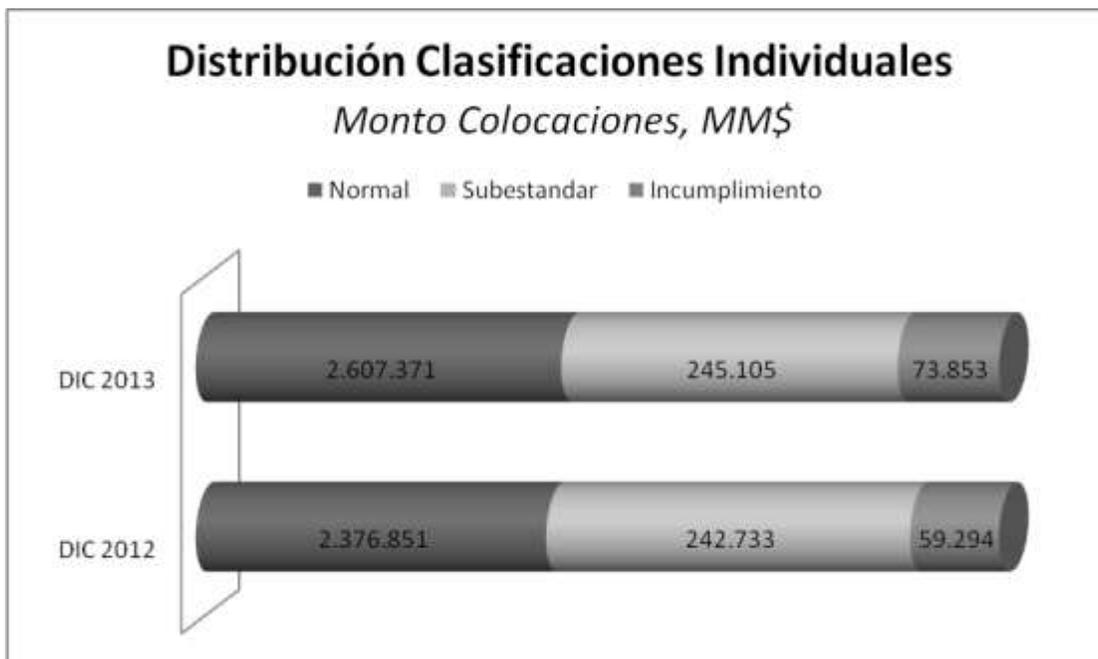
1. Producto Comercial:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas
  - c. Empresas Pequeñas
  - d. Sociedades de Inversión
  
2. Producto Consumo:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas
  
3. Producto Hipotecario:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas

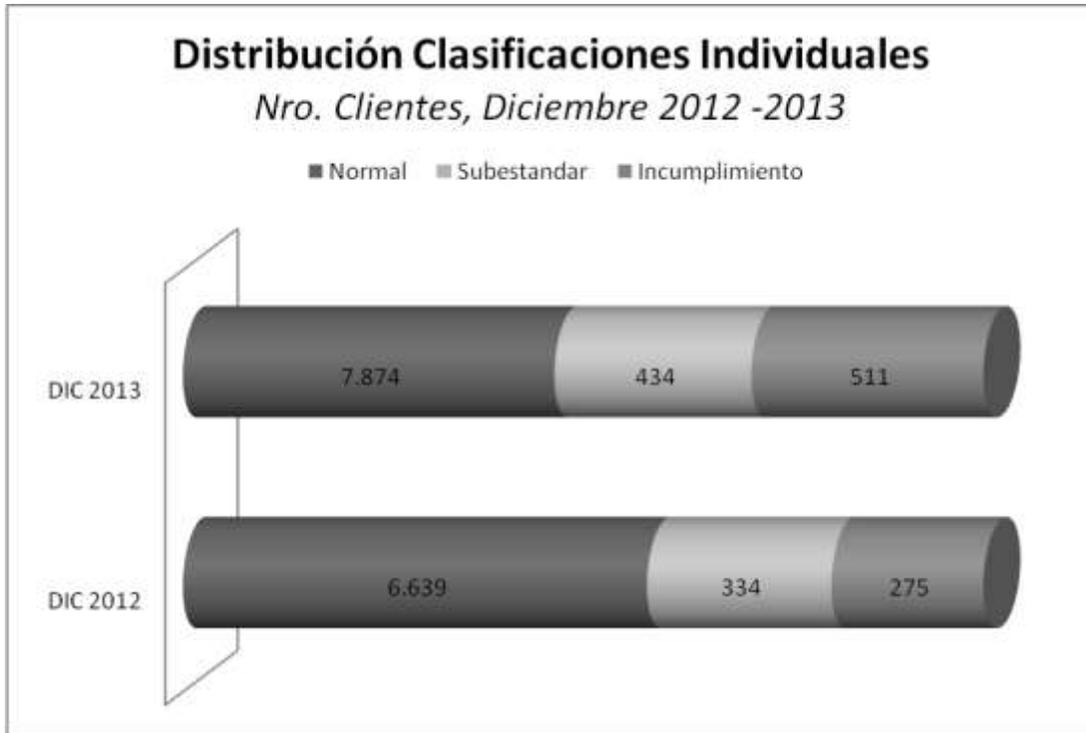
### D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:



A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento:





#### **IV. RIESGO FINANCIERO**

##### **A. Objetivos de Riesgo Financiero**

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos y para su propia cuenta o para la cuenta de otros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus contrapartidas, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente el riesgo de liquidez.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financiero estarán de acuerdo con el análisis concensuado de una visión macroeconómica, sin embargo, también se pueden tomar posiciones de *trading* de corto plazo con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables, se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

## **B. Estructura de Riesgo Financiero**

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorean los cumplimientos de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comité que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de *trading* de corto y mediano plazo, y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez y el cumplimiento de límites.

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos existentes en las áreas de tesorería, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que son las tomadoras de riesgo.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia, está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades de regulación y de los auditores internos, sean seguidas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos y concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos. Además se incluye información de resultados y liquidez contrastando las exposiciones con los límites internos y normativos.

### **C. Proceso de Riesgo Financiero**

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería y/o Comerciales son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

La Tesorería, es la encargada de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

### **D. Definición de Riesgos Financieros**

#### **a) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado representa la potencialidad que se puedan generar pérdidas como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

#### Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle mayor importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. A pesar de lo anterior, las carteras de inversiones mantenidas en *trading* están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

El control de riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	<b>VaR por tipo de Riesgo</b>	
	<b>31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
<b>Negociación:</b>		
Renta Fija	207	269
Derivados (sin opciones)	147	419
Opciones Implícitas	1	2
FX	27	13
Acciones	11	4
Efecto Diversificación	<b>(88)</b>	<b>(318)</b>
<b>Total cartera</b>	<b>305</b>	<b>389</b>
<b>Disponible para la venta:</b>		
Tasa	276	330
<b>Total cartera</b>	<b>276</b>	<b>330</b>
Diversificación total	(150)	(456)
<b>VaR total</b>	<b>519</b>	<b>581</b>

#### **b) Riesgo Estructural de tipo de interés**

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de depreciación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las depreciaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras. Además, el Banco informa semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	<b>Riesgo de Mercado Libro Negociación</b>	
	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Riesgo de Mercado</b>		
Riesgo de Tasa	12.643	6.378
Riesgo de Moneda	1.266	353
Riesgo Opciones	11	9
<b>Total Riesgo</b>	<b>13.920</b>	<b>6.740</b>
<b>Activo Ponderado Riesgo Consolidado</b>	<b>3.767.298</b>	<b>3.477.660</b>
<b>Patrimonio Efectivo (PE)</b>	<b>459.118</b>	<b>414.674</b>
<b>Límite Basilea</b>	<b>8,00%</b>	<b>8,00%</b>
<b>Basilea con Riesgo de Mercado</b>	<b>11,65%</b>	<b>11,64%</b>
<b>Basilea I</b>	<b>12,19%</b>	<b>11,92%</b>
	<b>Riesgo de Mercado Libro Banca</b>	
	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Corto Plazo</b>		
Riesgo Tasa CP	10.401	14.007
Descalce UF	4.002	8.331
Comisiones sensibles	50	47
<b>Total Riesgo</b>	<b>14.453</b>	<b>22.385</b>
<b>Limite 35% Margen (Directorio)</b>	<b>35.231</b>	<b>30.936</b>
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<b>20.778</b>	<b>8.551</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Riesgo Tasa	61.344	68.073
<b>Limite 25% PE (Directorio)</b>	<b>114.780</b>	<b>103.669</b>
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<b>53.436</b>	<b>35.596</b>

### c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- Riesgo de Plazos: riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos.
- Riesgo de Incobrabilidad: riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- Riesgo de Financiamiento: riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- Riesgo de Concentración: riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a que la liquidez de mercado es inadecuada.

#### Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando los escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, los cuales han sido definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras.

El descalce normativo y el cumplimiento de límites es enviado semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con la información referida al Banco y mensualmente para la información consolidada con sus filiales.

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Banco Security, en todas las monedas presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Fondos disponibles	322.750	290.817	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	322.750	290.817
Inversiones financieras	440.354	574.648	-	2.236	-	-	-	-	-	-	-	-	440.354	576.884
Préstamos a otros bancos del país	-	5.053	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.053
Créditos comerciales y consumo	333.150	316.141	426.807	355.524	823.154	665.076	816.941	614.944	454.533	418.936	477.243	382.616	3.331.828	2.753.237
Líneas de Crédito y sobregiros	102.030	88.692	202.103	170.193	927.949	778.405	-	-	-	-	-	-	1.232.082	1.037.290
Créditos Hipotecarios vivienda	3.976	3.665	7.699	7.298	35.019	33.550	93.120	90.048	133.133	128.085	554.510	536.342	827.457	798.988
Otros activos	51.306	48.481	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.306	48.481
Contratos de derivados	48.622	49.922	43.823	27.604	44.772	44.832	32.890	34.779	31.671	46.215	51.532	27.178	253.310	230.530
	<b>1.302.188</b>	<b>1.377.419</b>	<b>680.432</b>	<b>562.855</b>	<b>1.830.894</b>	<b>1.521.863</b>	<b>942.951</b>	<b>739.771</b>	<b>619.337</b>	<b>593.236</b>	<b>1.083.285</b>	<b>946.136</b>	<b>6.459.087</b>	<b>5.741.280</b>
Obligaciones Vista	430.406	403.954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	430.406	403.954
Financiamiento otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	626.706	482.493	654.200	930.781	995.994	856.863	75.874	85.755	53	5.875	-	-	2.352.827	2.361.767
Financiamiento externo	31.868	42.646	87.652	58.624	73.867	131.917	17	22	(17)	(22)	-	11	193.387	233.198
Letras de Crédito	988	1.113	545	676	4.549	5.296	11.030	13.043	12.017	15.015	20.373	24.413	49.502	59.556
Bonos	7.446	7.302	4.072	3.519	114.595	34.995	182.900	163.012	332.127	241.322	492.696	395.117	1.133.836	845.267
Líneas de Crédito y sobregiros	98.087	83.045	194.369	161.608	916.691	765.799	-	-	-	-	-	-	1.209.147	1.010.452
Otras Obligaciones	52.762	58.258	954	1.180	3.936	8.969	8.081	9.940	8.304	8.921	1.917	3.783	75.954	91.051
Contratos de Derivados	47.420	49.864	41.602	25.666	43.668	44.349	29.533	34.590	27.941	46.182	47.873	25.891	238.037	226.542
	<b>1.295.683</b>	<b>1.128.675</b>	<b>983.394</b>	<b>1.182.054</b>	<b>2.153.300</b>	<b>1.848.188</b>	<b>307.435</b>	<b>306.362</b>	<b>380.425</b>	<b>317.293</b>	<b>562.859</b>	<b>449.215</b>	<b>5.683.096</b>	<b>5.231.787</b>
Flujo neto	6.505	248.744	(302.962)	(619.199)	(322.406)	(326.325)	635.516	433.409	238.912	275.943	520.426	496.921	775.991	509.493
Flujo neto acumulado	6.505	248.744	(296.457)	(370.455)	(618.863)	(696.780)	16.653	(263.371)	255.565	12.572	775.991	509.493	-	-
Límite Normativo	(308.283)	(283.517)	(619.566)	(567.034)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	(314.788)	532.261	(323.109)	196.579	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Banco Security, de moneda extranjera presentado en MM\$

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Fondos disponibles	88.078	89.177	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88.078	89.177
Inversiones Financieras	108.497	105.495	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108.497	105.495
Créditos comerciales y consumo	110.850	87.070	94.853	106.326	89.634	99.323	45.639	42.848	37.412	31.127	29.384	3.048	407.772	369.742
Líneas de Crédito y sobregiros	192	185	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	185
Otros activos	19.175	36.163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.175	36.163
Contratos de derivados	22.679	2.807	16.106	6.150	19.475	5.273	18.485	10.736	20.647	17.405	32.219	691	129.611	43.062
	<b>349.471</b>	<b>320.897</b>	<b>110.959</b>	<b>112.476</b>	<b>109.109</b>	<b>104.596</b>	<b>64.124</b>	<b>53.584</b>	<b>58.059</b>	<b>48.532</b>	<b>61.603</b>	<b>3.739</b>	<b>753.325</b>	<b>643.824</b>
Obligaciones Vista	69.878	66.318	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.878	66.318
Financiamiento otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	137.351	101.031	105.674	107.000	33.114	29.975	6.504	941	-	5.822	-	-	282.643	244.769
Financiamiento externo	31.868	42.646	87.652	58.624	73.867	131.917	17	22	(17)	(22)	-	11	193.387	233.198
Otras Obligaciones	25.083	15.619	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.083	15.619
Contratos de Derivados	20.668	24.419	22.614	12.859	18.462	25.416	19.387	12.028	19.899	17.314	31.091	583	132.121	92.619
	<b>284.848</b>	<b>250.033</b>	<b>215.940</b>	<b>178.483</b>	<b>125.443</b>	<b>187.308</b>	<b>25.908</b>	<b>12.991</b>	<b>19.882</b>	<b>23.114</b>	<b>31.091</b>	<b>594</b>	<b>703.112</b>	<b>652.523</b>
Flujo neto	64.623	70.864	(104.981)	(66.007)	(16.334)	(82.712)	38.216	40.593	38.177	25.418	30.512	3.145	50.213	(8.699)
Flujo neto acumulado	64.623	70.864	(40.358)	4.857	(56.692)	(77.855)	(18.476)	(37.262)	19.701	(11.844)	50.213	(8.699)	-	-
Límite Normativo	(308.283)	(283.517)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	(372.906)	354.381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Además se han implementado ratios que permiten controlar la cantidad de activos líquidos que soporten salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés, así como

ratios que permiten controlar la adecuada relación entre financiamiento estable o de largo plazo con las necesidades de financiación de largo plazo.

### **Contabilidad de Coberturas**

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización como los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre del 2013, el banco no mantiene estrategias de cobertura contable, ya que producto del prepago del activo cubierto, se procedió a terminar con la relación de cobertura, de acuerdo a las normativas contables vigentes.

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene la siguiente cobertura contable:

<b>Cobertura</b>	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activo tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	15-04-2014
Efectividad retrospectiva	99,9%

### Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económicos del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la

variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2012 MM\$</b>
Saldo MUF cartera hipotecaria	274	360
Tasa techo (promedio)	7,1%	7,2%
Valor Opción MM\$	9	3

## **V. RIESGO OPERACIONAL**

### **A. Definición**

El Banco y Filiales Security define como riesgo operacional a todas aquellas pérdidas ocasionadas por errores, fallas, debilidades o falta de adecuación en procesos, controles y proyectos, sean estos causados por aspectos tecnológicos, de personal, organizacional o factores externos. Esta definición incluye al riesgo legal dentro del ámbito de definición de riesgo operacional y excluye al riesgo estratégico y reputacional de ella.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco y Filiales Security, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional. En el caso que esta pérdida no genere efectos financieros negativos, será considerado como un incidente.

### **B. Objetivos y Principios Básicos**

Se establece como objetivo de la administración éste riesgo el definir un marco para la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, cumpliendo así con los objetivos corporativos y con un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

Los principios que sustentan la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales corresponden a los siguientes:

- Se entiende el riesgo operacional como una categoría distinta a los riesgos bancarios tradicionales, el cual requiere una gestión proactiva de identificación, evaluación, control y mitigación.

- Debe existir una definición clara de lo que se considera riesgo operacional y su clasificación debe realizarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en acuerdo de capitales de Basilea.
- Debe existir la definición de una estrategia a utilizar para la administración de riesgo operacional, que responda a la importancia relativa y volumen de operaciones del Banco y Filiales.
- El directorio y la alta administración asumen un rol relevante en la aprobación y supervisión del cumplimiento de la política y estrategia de administración de riesgo operacional.
- Deben existir definiciones precisas de lo que se entiende por pérdidas operacionales y niveles de tolerancia establecidos por el Banco y Filiales.
- Debe existir una posición independiente y específica encargada de la función de riesgo operacional.
- Consistencia con las normativas vigentes y con las mejores prácticas de la materia.

### **C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional**

La estrategia de Riesgo Operacional debe ser consistente con el volumen y complejidad de las actividades del Banco y Filiales, considerando para ellos una definición de las líneas de acción en la gestión de riesgo operacional, incluyendo en estas los Productos o Procesos, los Proveedores, la Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información, considerando una implementación transversal en el Banco y Filiales.

La estrategia además debe considerar una definición del nivel de tolerancia al riesgo operacional asumido por el Banco, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida.

### **D. Estructura de Riesgo Operacional**

La Subgerencia de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgo del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

## E. Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación:

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional se fundamenta en tres pilares básicos, los cuales son:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente, vale decir, evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en las siguientes actividades:
  - Base de perdidas e incidentes
  - Auto-encuesta
  - Indicadores claves de riesgo (KRI)
  - Revisión de proveedores críticos
  - Revisión de proyectos
  - Revisión de procesos
  - Otros
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá asignar fondos vía provisiones para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en las siguientes actividades:
  - Captura y administración de datos.
  - Cálculo de capital con modelo definido por el regulador y cuando las condiciones lo permitan, modelos avanzados.
  - Integración de la Gestión Cualitativa y Gestión Cuantitativa.

## F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional se fundamenta en la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados en base al contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con interesados internos y externos según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.

## VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

### A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, como se mencionó anteriormente, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en que comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar

con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

#### Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por dos Directores, dos asesores del directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas. Y por último el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

#### Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda. También el Comité de Crédito del Directorio es quien aprueba las políticas de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

#### Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte, el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

#### Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores y el Presidente del Directorio del Banco.

### **B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito**

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Gestión de Riesgos
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito

### **C. Comités de Riesgo Financiero:**

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

#### Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité: - Gerente General Banco  
- Presidente Banco  
- Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

### **D. Comités de Riesgo Operacional:**

#### Composición del Comité de Riesgo Operacional:

El Comité de Riesgo Operacional está constituido por el Gerente General o miembro del Directorio de Banco y Filiales Security, el Gerente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Control de Riesgos, un representante de Fiscalía, Gerente de Operaciones de Fondos Mutuos y Valores Security, el Oficial de Seguridad de la Información, el Gerente de la División de Riesgo del Banco y el Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, sino de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

### Temas a cubrir:

El Comité está a cargo, además, de la difusión de la política de riesgos operacionales, de la evaluación de los riesgos detectados y de la definición de planes de acción de acuerdo con el perfil de riesgos del Banco.

### Periodicidad:

El Comité de Riesgos Operacionales se reunirá periódicamente, idealmente en forma bimestral o según la necesidad que esto requiera.

### Interacción con el Directorio:

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

### **E. Comité de Riesgos:**

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectados en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

La periodicidad es bimestral y sus integrantes son los siguientes:

- Un director.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas y Planificación).
- Gerente de Gestión de Riesgo Crédito.
- Gerente de Riesgo Financiero.
- Subgerente de Riesgo Operacional.
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

### **F. Comité Activos y Pasivos:**

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General.
- Gerente División Finanzas y Corporativa.
- Gerente División Riesgo.
- Gerente Riesgos Financieros.
- Gerente Planificación y Gestión.
- Gerente Mesa Trading e Inversiones.
- Gerente Mesa Distribución.
- Gerente Mesa Balance.
- Gerente División Banca Empresas.
- Gerente División Banca Personas.
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales.

## **VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 MM\$	2012 MM\$
<b>Activos de balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	292.911	264.245	-	-
Operaciones con liquidación en curso	67.197	66.370	15.639	12.078
Instrumentos para negociación	219.809	274.280	28.576	115.810
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	5.051	-	5.051
Contratos de derivados financieros	119.405	94.856	70.079	23.624
Adeudado por bancos	5.499	14.797	5.499	14.797
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.289.571	2.964.828	3.076.363	2.768.409
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	310.130	389.527	171.060	167.949
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	1.437	573	1.437	573
Intangibles	44.827	36.813	44.827	36.813
Activo fijo	24.209	24.558	24.209	24.558
Impuestos corrientes	769	572	77	57
Impuestos diferidos	9.230	7.263	923	726
Otros activos	80.885	88.237	80.885	88.237
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	412.873	364.963	247.724	218.978
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>4.878.752</b>	<b>4.596.933</b>	<b>3.767.298</b>	<b>3.477.660</b>

	Monto	Monto	Razón	Razón
	2013 MM\$	2012 MM\$	2013 %	2012 %
<b>Capital Básico</b>	308.283	283.517	6,32	6,17
<b>Patrimonio Efectivo</b>	459.118	414.674	12,19	11,92

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2013 MM\$	Al 31 de diciembre de 2012 MM\$
	<b>Capital Básico</b>	308.283
Bonos subordinados	150.756	131.081
Garantías fiscales	-	-
Patrimonio atribuible a interes minoritario	79	76
<b>Patrimonio Efectivo</b>	<b>459.118</b>	<b>414.674</b>

### 38. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2013

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

#### **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **NIIF 11, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros**

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **Mejoras anuales Ciclo 2009 – 2011**

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cinco NIIF, que se resumen más abajo:

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	Aplicación repetida de la NIIF 1	Las modificaciones aclaran que una entidad podría aplicar NIIF 1 si sus estados financieros más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, incluso si la entidad aplicó NIIF 1 en el pasado. Una entidad que no

		elige aplicar NIIF 1 debe aplicar las NIIF retrospectivamente como si no hubiese habido interrupción. Una entidad deberá revelar: (a) la razón de porque dejó de aplicar las NIIF; (b) la razón de por qué vuelve a aplicar las NIIF; y (c) la razón de por qué ha elegido no aplicar NIIF 1, si es aplicable
	Costos de financiamiento	Las modificaciones aclaran que los costos de financiamiento capitalizados bajo PCGA anteriores antes de la fecha de transición a NIIF podrían continuar siendo aplicados sin realizar ajustes al importe previamente capitalizado a la fecha de transición. Los costos de financiamiento incurridos en o después de la fecha de transición que se relacionan con activos calificados bajo construcción a la fecha de transición deberán ser contabilizados en conformidad con NIC 23 <i>Costos de financiamiento</i> . Las modificaciones también establecen que un adoptador por primera vez puede escoger aplicar NIC 23 a una fecha anterior a la fecha de transición.
NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>	Aclaración de los requerimientos para información comparativa	Las modificaciones a NIC 1 aclaran que una entidad está obligada a presentar un estado de situación financiera al inicio del período precedente (tercer estado de posición financiera) solamente cuando la aplicación retrospectiva de una política contable, la re-expresión o reclasificación tiene un efecto material sobre la información en el tercer estado de situación financiera y que las notas relacionadas no son requeridas para acompañar al tercer estado de situación financiera. Las modificaciones también aclaran que información comparativa adicional no es necesaria para períodos más allá del requerimiento mínimo de estados financieros comparativos en

		NIC 1. Sin embargo, si se entrega información comparativa adicional, la información debería ser presentada en conformidad con las NIIF, incluyendo la nota de revelación relacionada de información comparativa para los estados adicionales. La presentación voluntaria de información financiera comparativa adicional no gatilla un requerimiento para proporcionar un conjunto completo de estados financieros. Sin embargo, la entidad debería presentar información relacionada en nota para aquellos estados adicionales.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	Clasificación de equipo de servicio	Las modificaciones aclaran que los repuestos, equipo de remplazo, y equipo de servicio deberían ser clasificados como propiedad planta y equipo cuando cumplen la definición de propiedad, planta y equipo de NIC 16 y como inventario en caso contrario.
NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>	Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	Las modificaciones aclaran que el impuesto a las ganancias sobre distribuciones a tenedores de un instrumento de patrimonio y los costos de transacción de una transacción de patrimonio deberían ser contabilizados de acuerdo con NIC 12 <i>Impuesto a las ganancias</i>
NIC 34 <i>Información Financiera Intermedia</i>	Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos	Las modificaciones aclaran que el total de activos y total de pasivos para un segmento reportable particular deberían ser revelados de forma separada en la información financiera intermedia solamente cuando los importes son regularmente entregados al encargado de la toma de decisiones operacionales y ha habido un cambio material desde los importes revelados en los últimos estados financieros anuales para ese segmento reportable.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y deben ser aplicadas retrospectivamente.

### **Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición**

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para

agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados**

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son

efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados**

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros**

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura**

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
<p>NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i></p>	<p>Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)</p>	<p>El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’.</p> <p>Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>

<p>NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i></p>	<p>Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios</p>	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 8 Segmentos de Operación</p>	<p>Agregación de Segmentos de Operación</p>	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	<p>Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad</p>	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i></p>	<p>Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo</p>	<p>La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.</p>

<p>NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i></p> <p>NIC 38 <i>Activos Intangibles</i></p>	<p>Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada</p>	<p>Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.</p>
<p>NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i></p>	<p>Personal Clave de la Administración</p>	<p>Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “IFRS vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC

		<p>40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.</p>
--	--	--

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **CINIIF 21, Gravámenes**

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014, y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de enero de 2014), no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

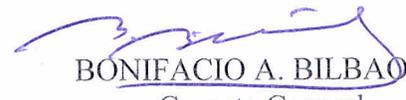
40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2014.

\* \* \* \* \*



HORACIO SILVA C.  
Subgerente Contador General



BONIFACIO A. BILBAO H.  
Gerente General